19831031

# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 — CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 31 de octubre de 1983

NUMERO 25.289

AÑO XCI



$a 0,70

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## GUETTE
## SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Héctor Carlos Compte, argentino, casado, nacido el 5/2/46, maestro mayor de obras, domiciliado en Av. Fernández de Enciso 4548, Capital, L. E. 4.542.047; Noemí Herminia Compte, argentina, divorciada, nacida el 7/5/49, empleada, domiciliada en Pepirí 892, 1º p., C, Capital, L. C. 6.057.162; Haydee María Compte, argentina, soltera, nacida el 6/2/62, empleada, domiciliada en Pepirí 392, piso 1º, C, Capital, D. N. I. 16.224.541; Herminia Scala de Compte, argentina, viuda, nacida el 12/8/22, ama de casa, domiciliada en Pepirí 392, piso 1º, C. Capital, L. C. 3.062.942, y Olga Spyropoulos, argentina, soltera, nacida el 2/10/58, empleada, domiciliada en Echeverría 3157, piso 1º, A, Capital, D. N. I. 12.388.859. — Constitución: Por escritura pública del 21/9/83 pasada ante la escribana Adriana I. Castagnola. — Denominación: GUETTE SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la explotación de estudios proyectos y realización de obras de ingeniería y arquitectura afines en todos los gremios, obras públicas y privadas, civiles, comerciales e industriales y fabricación de productos para la industria de la construcción; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de mercaderías y materias primas relativas a la industria de la construcción; c) Financieras: Mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo, constitución, transferencia o administración de hipotecas, anticresis, warrants, comprar y vender acciones, títulos y papeles de comercio, asociarse con particulares o sociedades comerciales y tomar participación en las mismas, dentro o fuera del país, con excepción de las actividades prescriptas por el Decreto Ley 18.061 u otras por la que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta de inmuebles urbanos o rurales, urbanización y loteos de inmuebles, la construcción de edificios y su arrendamiento y explotación. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos argentinos que se suscribe e integra de la siguiente forma: El señor Héctor Carlos Compte suscribe 6.000 acciones, integrando en dinero efectivo la suma de 1.500 pesos argentinos; Noemé Herminia Compte suscribe 5.000 acciones, integrando en dinero efectivo la suma de 1.250 pesos argentinos; Haydee María Compte suscribe 2.000 acciones integrando en dinero efectivo la suma de 500 pesos argentinos; Herminia Scala de Compte suscribe 2.000 acciones integrando en dinero efectivo la suma de 500 pesos argentinos, y Olga Spyropoulos suscribe 5.000 aciconas, integrando en dinero efectivo la suma de 1.250 pesos argentinos. Los accionistas integran en este acto el 25 %. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor Carlos Compte; Vicepresidenta: Olga Spyropoulos: Directoras: Noemi Herminia Compte, Haydee María Compte y Herminia Scala de Compte. Síndico titular: Alfredo José Idiarte y Síndico suplente: Emilio Santiago Breton. — Domicilio: En Capital Federal, y Sede Social: Avda. Rivadavia 5427, piso 3º, Depto. F, Capital.

La Escribana.

$a 385 — Nº 77.382

## FLESLER
## SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3/79. — Socios: Natalio Flesler, casado, nacido el 27/12/14, argentino naturalizado, comerciante, D.N.I. númemero 18.278.386 y Celia Gerchunoff, casada, argentina, nacida el 1º/9/22, ama de casa, L.C. 1.295.681, ambos domiciliados en Gabriela Mistral 3170, depto. "D", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 6/9/83. Denominación: "FLESLER S.A.". Domicilio Gabriela Mistral 3170, Depto. "D", Capital. — Objeto: a) Comercialización, venta, importación y exportación de maquinarias para la industria textil y electrónica. — b) Explotación, compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, por cuenta propia o de terceros, incluyendo las operaciones de la ley de propiedad horizontal. — c) Explotación agrícola extensiva e intensiva de campos, cultivos, compra, venta de frutos, cereales, productos del suelo, ganadería, cría, invernada y engorde, compra, venta de hacienda en general, explotaciones avícolas y de establecimientos de tambos y cabañas. — d) Efectuar préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones constitución de prendas e hipotecas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse, excluyendo las nombras actuales que regulan las entidades financieras o que se dicten en el futuro con respecto a sus operaciones, o las que requieran el concurso público de capitales. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 50.000. — Administración y Fiscalización: Derectorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Natalio Flesler; Vicepresidenta: Celia Gerchunoff; Síndico Titular: Felipe Caplan; Síndico Suplente: Sergio Javier Caplan. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 252 — Nº 77.319

## CIELO ABIERTO
## SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un solo día lo siguiente: Que con fecha 21/9/83 se constituyó una sociedad anónima, la que se regirá por el estatuto modelo de sociedades anónimas. — Socios: Alfredo Alonso, argentino, casado, nacido el 24/3/35, contador público, con L.E. 4.147.601 con domicilio en Ricardo Rojas 401, de Capital; Miguel Angel Polimeni, argentino, divorciado legalmente, nacido el 9/2/45, comerciante, con L.E. 4.449.885, con domicilio en Asunción 3854, 8º F, de Capital; José Luis Bologna, argentino, nacido el 23/10/54, casado, contador público, con D.N.I. 11.299.197, con domicilio en la calle Hacdo 2212, de Beccar, Pcia. de Buenos Aires; y René Juan Jolivet, argentino, nacido el 25/9/30, comerciante, casado, con L.E. 6.207.586, domiciliado en Alsina 1450, 9º piso, de Capital Federal. — Denominación: CIELO ABIERTO S.A. con domicilio legal en San Martín 1143. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en propiedad y/o concesión y/o locación: a) La explotación de establecimientos y/o prestaciones de servicios gastronómicos, tales como bares, restaurantes, salones de té, confiterías y en general toda prestación de servicios de refrigerios, comidas y bebidas; b) La explotación y/o prestación de servicios destinados al esparcimiento, recreación, veraneo, conferencias, fiestas o similares, incluso mediante la organización de espectáculos de cualquier naturaleza y/o juegos de cualquier especie, tales como salones de baile, discotheques, boites, parques de diversiones, salones de bolos, billares, etc.; c) Explotación de playas de estacionamiento, garajes y similares; d) Alquiler y/o venta de carpas, toldos, sombrillas, indumentaria y en general todo tipo de bienes en playas, balnearios, lugares de recreo, etc.; e) Intermediar explotar, contratar, otorgar y dar y de cualquier forma ofrecer servicios turísticos con todos sus alcances y extenciones; f) Realizar en cualquier actividad conexa, análoga o similar y toda otra que fuere consecuencia o se relacionare con las anteriormente enunciadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Doce mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital Social: Alfredo Alonso, 2.700 acciones; Miguel Angel Polimeni 2.700 acciones, René Juan Jolivet, 6.120 acciones; y José Luis Bologna, 480 acciones. — Designación del Directorio: Presidente René Juan Jolivet; Vicepresidente: Miguel Angel Polimeni; Directores, Leoncio Alonso Soto y José Luis Bologna; Síndico titular, Alejandro Oscar Pettenaza; y Síndico suplente, Marcos Augusto Machado.

El Autorizado.

$a 273 — Nº 77.422

SUMARIO

EDICION DEL DIA 31/10/83
16 páginas

## BRACONS

### SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 4|10|1982 pasada ante el Escribano Joaquín S. Echalecú, Titular del Registro Nº 72, de Lanús, Escritura número 95 del 8|10|1982 se resolvió aumentar el capital social, emisión de acciones y su destino; y la reforma de estatutos (art. 1º, 3º y 4º) los que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de BRACONS S.A.", continúa funcionando la Sociedad Anónima constituida originariamente con el nombre de "Corat Argentina S.A.", la que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del Exterior las siguiente operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con las actividades industrial, constructora y agropecuaria. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: La explotación de establecimientos industriales destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y|o todo tipo de aves. — Industrialización primaria de productos cárneos, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. — Explotación de cámaras frigoríficas. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. — Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimiento agrícola-ganaderos, avícolas y|o frutícolas y|o granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias al portador de pesos 1.000 (un mil pesos) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$a 378. — Nº 77.241

## INDUSTRIA DE HERRAMIENTAS DE CORTE

### SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 10|8|83. — Estatuto Modeo. — Socios: Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, de 34 años, comerciante, L.E. 7.691.141; y Silvia Ana Cekanskas, argentina, casada, de 29 años, D.N.I. 11.423.476, comerciantes, domiciliados ambos en Av. Gral. Paz 12752, Capital. — Denominación: INDUSTRIA DE HERRAMIENTAS DE CORTE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Av. Gral. Paz 16342, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de herramientas de corte, manuales y|o eléctricas, matricería y productos varios de ferretería, sus repuestos y|o accesorios, máquinas industriales de la especialidad, materias primas elaboradas y semielaboradas y|o a elaborarse y toda clase de mercaderías afines al ramo, representaciones, comisiones y consignaciones. — Capital Social: Cincuenta mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Carlos Alberto Fernández; Vicepresidente, Silvia Ana Cekauskas; Síndico titular, Elvira Deveikis Pipiras; Síndico suplente, Elena Deveikis Pipiras de Mora.

El Autorizado.

$a 133 — Nº 77.419

## COMERCIAL CARLOS CASARES

### SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Esc. 501, del 20|12|82, Acta. A. G. Unánime, de "COMERCIAL CARLOS CASARES SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA", que eleva su capital de $ 20.000.000 a $ 1.500.000.000; en acciones ordinarias, al portador de 5 votos que se declaran emitidas; reforma de estatutos: Artículo 4º) El capital social es de $ 1.500.000.000 (Ley 18.188) (hoy $a 150.000).

La Autorizada.

$a 35 — Nº 77.301

## LA EUROPEA

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un sólo día lo siguiente: Que LA EUROPEA S.A., resolvió aumentar su capital social en pesos argentinos 200.000, quedando en consecuencia elevado el capital social a la suma de $a 224.600, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $a 0,0001 valor nominal cada una, de cinco votos por acción las que deberán ser suscriptas a las par en dinero efectivo al contado en el momento de la suscripción y además modifica sus artículos 4º, 5º, 7º y 12, quedando los mismos así redactados: Artículo 4º) El capital social es de $a 224.600, representado por acciones de $a 0,0001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 5º) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Cada acción suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán si ese derecho, excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del art. 244 de la Ley 19.550. En el supuesto que se emitan sin derecho a voto, además podrán ejercerlo en las condiciones que contempla el art. 217 de la misma ley. — Artículo 7º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de veinte con mandato por tres años, siendo reelegibles. Darán las garantías de $a 300 cada uno, en dinero efectivo, títulos o acciones, que serán reintegradas al término de su mandato. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la sociedad. Sus funciones serán remuneradas con la imputación a gastos generales o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria y en la Asamblea que la misma disponga dentro de los límites y condiciones previstas por el art. 261 de la Ley 19.550. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso las vacantes que se produzcan en el Directorio se cubrirán por los suplentes que la Asamblea General Ordinaria haya designado en el orden de su elección, los Directores en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 12) Este artículo pasa a ser designado como artículo diez. Las Asambleas Generales serán ordinarias o Extraordinarias, serán citadas en primera convocatoria por publicaciones en el periódico de publicaciones legales durante cinco días con diez de anticipación a la fecha indicada para celebrarla, en segunda convocatoria mediante anuncios durante tres días con ocho de anticipación. El artículo doce queda redactado: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieren establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de utilidades. Dicha moción se aprueba por unanimidad como así también se faculta al señor Presidente para que realice todos los trámites pertinentes para lograr la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado.

$a 373 — Nº 77.420

## TISIPA

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11|10|83 se constituyó la sociedad TISIPA S.A. — Socios: Tiros Patatian, argentino, nacido el 5|12|23, L.E. Nº 6.?50.351; Sirano Agopian de Patatian, griega, nacida el 20|?|27, C. I. Nº 3.?62.3?2, ambos casados, comerciantes con domicilio en Olavarría 7?5, 1º "1", Capital Federal; Roberto Patatian, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Número 12.453.6?5, nacido el 1?|11|56, con domicilio en 20 de Setiembre 337, PB, Capital y Alicia Nora Patatian, argentina, casada, ama de casa, D. N. I. número 10.460.09?, nacida el 3|8|52, con domicilio en Villafañe 476, 1º "B" Capital. — Domicilio Legal: Olavarría 725, 1º "1", Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Financiera: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: pesos argentinos 300.000. — Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal y uso de la firma social: corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso. — Presidente: Tiros Patatian. — Vicepresidente: Roberto Patatian. — Directores titulares: Sirano Agopian de Patatian y Alicia Nora Patatian. — Síndico Titular: Carlos Alberto Cabalin. — Síndico suplente: Gregorio Tyortyalian.

La Autorizada.

$a 196 — Nº 44.182

## CAYRE

### SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social. — En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 y 188 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de mayo de 1979, ha resuelto aumentar el capital social a $a 9.200, emitir las acciones correspondientes al aumento del capital en acciones de diez pesos (Ley 18.188) cada una y un voto por acción, delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, y modificar el art. 4º de los Estatutos Sociales, ajustado al siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de noventa y dos millones de pesos, representado por 9.200.000 acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública y abonarse el Impuesto de Sellos.

El Presidente.

$a 98 — Nº 77.407

## RURAL CRUZ

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 335, de fecha 14 de setiembre de 1983, pasada por ante el escribano Santiago R. Blousson al folio 780 se procedió a protocolizar los Estatutos de la sociedad, la que adoptó para su constitución el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por resolución 3|79 de la Inspección General de Justicia. — Socios: Julio Enrique Mezzadra, argentino, casado, nacido el 6 de setiembre de 1946, L.E. Nº 8.255.029, Contador Público Nacional, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 308, Capital Federal; María de la Cruz Sáenz de Mezzadra, argentina, casada, licenciada en computación, nacida el 13 de mayo de 1951, D.N.I. Nº 10.?17.305, domiciliada en Bdo. de Irigoyen 308, Capital Federal. — Denominación y domicilio: RURAL CRUZ S.A., y tiene su domicilio en Bdo. de Irigoyen 308, 5º piso, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra-venta, construcción, arrendamiento, permutas, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital social: El capital social es de pesos argentinos doce mil ($a 12.000), dividido en doce mil acciones al portador de un peso ($a 1) cada acción y con derecho a un voto cada una. — Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de julio de cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Julio Enrique Mezzadra; Vicepresidenta: María de la Cruz Sáenz de Mezzadra; Síndico Titular: Héctor Bernardo Wenceiblat; Síndica Suplente: Dra. Ana María Fernández.

El Abogado.

$a 231 — Nº 77.613

## VOLCAN PILCOMAYO

### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo Resol. I.G.J. 3|79 — 1º Socios: Elisa Graciela Sus de Kleiner, argentina, casada, comerciante, L.C. 6.544.0?6, 33 años, con domicilio Billinghurst 43?, 3º "B"; Leopoldo Kleiner, argentino naturalizado, casado, comerciante, D.N.I. 11.632.211, 81 años, domicilio Larrea 527, 1º "B", Capital. — 2º) Constitución por escritura del 22|9|83. — 3º) Denominación: VOLCAN PILCOMAYO S.A. — 4º) Domicilio: Larrea 527, 1º "B", Capital Federal. 5º) Objeto: Inmobiliaria - Constructora: Compra, venta, permuta, construcción, ampliación, reparación, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de operaciones sobre inmuebles previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — Capital: $a 12.000. 7º) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Administración y Fiscalización: Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato por dos años. — Síndicos un titular y un suplente por un año; Presidenta: Elisa Graciela Sus de Kleiner; Síndico Titular: Cont. José Víctor Marjovsky; Síndico Suplente: Cont. Francisco Angel Llagostera. — 9º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Escribana.

$a 140 — Nº 77.612

## ALDERAAM

### SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 6|6|1983, 9|8|1983 y 29|8|1983, respectivamente. — Estatuto Modelo. — Socios: Carlos Raúl Bornao, argentino, casado, de 41 años, ingeniero, L. E. 4.384.659, y María Rosa Favre, argentina, casada, de 37 años, programadora de computación, L. C. número 5.216.772, ambos domiciliados en 11 de Setiembre 1760, piso 1º "A" Cap. — Denominación: "ALDERAAM SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: 11 de Setiembre 1760, piso 1º "A", Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Servicios: a) Proyectos, dirección, representación técnica y asesoramiento de todo lo relacionado con equipos o aparatos electrónicos, contratándose para tal fin los profesionales necesarios con título habilitante. — 2) Comerciales: compra venta, representaciones y mandatos, distribución, importación, y exportación de los bienes muebles, semovientes e inmuebles relacionados con los servicios contemplados en el inciso 1). — Capital Social: Trescientos Mil Pesos Argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Raúl Bornao, Vicepresidenta: María Rosa Favre, Síndico Titular: Pascual Custode, Síndico Suplente: Ernesto Washington Jensen.

El Autorizado.

$a 147 — Nº 77.474

## VICRES

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución P.G.J. Nº 3|79. — Socios: Horacio Roberto Campari, casado las. nupcias c|Margarita Irene Ciafardini, argentino, comerciante, nacido el 2|6|1935, C. I. numero 3.060.162 Pol. Fed., domiciliado en Ingeniero White nº 2.206 Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs. As.; don David Saúl, casado en las. nupcias c|Silvia Haydée Dayan, argentino, nacido 27|11|1938, L. E. 5.932.318, comerciante, domiciliado en Güemes 2951, 3º piso Capital, y doña Gabriela Aquino, soltera, argentina, nacida el 18|3|1951, comerciante con D.N.I. Nº 14.593.088, domiciliada en Martín J. Haedo 4370, Florida, Prov. Bs. As. Partido Vicente López. — Escritura de fecha 12 - setiembre - 1983. — Folio 394. Escribano Antonio Martínez. — Reg. 152 Titular. — Sociedad: VICRES S. A. — Domicilio: Montevideo 666, piso 1º, oficina 108 Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier punto del país y del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y representación de mercaderías, productos, materias primas, maquinarias, accesorios, aparatos y herramientas relativas a las industrias plásticas y metalúrgica. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, montaje, transformación y|o industrialización de materias primas, mercaderías, maquinarias, accesorios, aparatos y herramientas destinadas a las industrias plástica y metalúrgica. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y|o administración de bienes urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad Jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — Capital: $a 80.000. — Directorio: Presidente: Horacio Roberto Campari; Vicepresidente: David Saúl: Directora titular: Gabriela Aquino. — Síndico titular: Contador Público Nacional Roberto Andrés Palma: Síndico suplente: Dr. Luis Alberto Díaz. — Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Ejercicio Social: Vence el día 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, octubre 26 de 1983.

El Escribano.

$a 224 — Nº 77.607

## MAICA SUMA

### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo Resol. I. G. J. 3|79. — 1) Socios: Jorge Natalio Kleiner, argentino casado, comerciante, L. E. 7.603.802, 36 años, domicilio Billinghurst 430, 3º B, Capital: Jorge Ricardo Sus, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 10.306.866, 31 años, domicilio Varela 833, 1º A, Capital Federal. — 2) Constitución por escritura del 21|9|83. — 3) Denominación: MAICA SUMA S. A. — 4) Domicilio: Billinghurst 430, 3º B, Capital Federal. — 5) Objeto: Industrial: Fabricación de materias primas, productos, repuestos, máquinas y accesorios para la industria textil y del vestido. — Confección de prendas de vestir utilizando telas, tejidos de punto, cuero y materiales sintéticos. — Comercial: Compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de los artículos mencionados en el objeto industrial. — 6) Capital: $a 12.000. — 7) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros, mandato por dos años. — Síndicos: un titular y un suplente por un año; Presidente: Jorge Natalio Kleiner; Síndico titular: Cont. José Víctor Marjovsky; Síndico Suplente: Dr. Samuel Jablonka. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Escribana.

$a 140 — Nº 77.611

## NELAMAR

### SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1º|8|1983. — Estatuto Modelo. — Socios: Ricardo De Luis, español, de 52 años, industrial, casado, C. I. 3.574.487; Manuela Fernández, de 58 años, casada, ama de casa, C. I. 4.533.504, española, y Fernando Rubén De Luis, argentino, nacido el 16|1|1960, industrial, soltero, D. N. I. número 13.881.672, todos domiciliados en Av. Las Heras 3737, Cap. — Denominación: "NELAMAR S. A.". — Domicilio Social: Cerrito 1070 piso 4º dep. 84, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros toda actividad inmobiliaria sea ésta urbana o rural, la construcción de casas y|o edificios en propiedad horizontal, la venta, permuta, subdivisión de los mismos, fraccionamiento y loteos, la fundación de countrys, actuar como mandatarios de terceros en toda compra o venta de inmuebles. — Capital Social: Doce Mil Pesos Argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Ricardo De Luis, Vicepresidenta: Manuela Fernández De Luis, Síndico Titular: Elio Stilman, Síndico Suplente: Jorge Roberto Ivens.

El Autorizado.

$a 140 — Nº 77.472

## HOPE, GONZALEZ QUESNEL Y COMPAÑIA

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13|6|83 se protocolizó el acta de asamblea del 6|6|83 que resolvió modificar la denominación de "HOPE, GONZALEZ QUESNEL Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" por la de "Diego Beccar Varela y Compañía Sociedad Anónima" modificando el artículo 1º del Estatuto Social.

La Autorizada.

$a 28 — Nº 44.153

## KASEMA

### SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 28 del 7|4|83: Acta de A. G. Extraordinaria Unánime Nº 8, de "KASEMA SOCIEDAD ANONIMA" celebrada el 10|9|82; aumento de capital de $ 10.000.000 a $ 500.000.000; emisión de acciones al portador de 5 votos; reforma: Artículo 4º) El capital social es de $ 500.000.000 (Ley 18.188) (hoy $a 50.000).

La Autorizada.

$a 28 — Nº 77.302

## TODIMA

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 27 de mayo y 2 de setiembre de 1983 y resuelto por las Asambleas celebrada el 11|5|83 y 25|8|83 "TODIMA S. A." aumentó el capital social en la suma de $ 440.000.000 hoy $a 44.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de pesos 56.000, argentinos representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una.

El Apoderado.

$a 42 — Nº 44.159

## ESEVICH Y CIA.

### SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta Estatuto Modelo. — Socios: Víctor Esevich, argentino, casado hacendado, de 37 años de edad, D.N.I. Nº 5.062.237, domiciliado en Belgrano 1338, piso 3º "E", de la Capital Federal; Bernardo Esevich, argentino, casado, hacendado, de 64 años de edad, matrícula individual Nº 2.979.960, domiciliado en Arribeños 3626, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Raúl Jorge Esevich Sánchez argentino, casado, ingeniero, de 42 años de edad, C. I. Nº 7.033 671, domiciliado en Pueyrredón 2395, piso 8º "B", Capital Federal; Claudio Esevich, argentino, casado, productor agropecuario, de 41 años de edad, L. E. Nro. 5.051.518, domiciliado en Lisandro de la Torre 46, Santa Rosa, La Pampa. — Instrumento de Constitución: Escrituras Nº 77 del 8|8|983; Número 87 del 9|9|983 y Número 88 del 9|9|983. — Escribana: Sylvia N. Quincoces, Registro Nº 892, Capital Federal. — Denominación: "ESEVICH Y CIA. S. A.". — Domicilio Legal: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 piso 5º, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la comercialización y distribución de granos, oleaginosas, forrajeras y semillas en general, mediante el acopio, compra, venta, consignaciones y comisiones y operaciones con la Junta Nacional de Granos; b) Mediante la comercialización de ganado en general, compraventa, comisiones, consignaciones, venta en remate-feria y particular y operaciones con la Junta Nacional de Carnes; c) Comercialización de productos agropecuarios: agroquímicos máquinas y herramientas, y toda clase de insumos agropecuarios, servicios de aplicación de agro-químicos en general y conexos con la actividad agropecuaria, combustibles y rubricantes y almacén de ramos generales y frutos del país; d) Negocios de remates, feria de ganado, comisiones y consignaciones. — Exportación e Importación. — Inmobiliarias: Mediante la compra-venta de campos por cuenta propia o de terceros, administración, arrendamientos y pastajes. — Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera y forestal por cuenta propia y de terceros. — Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Doscientos mil pesos. — Cierre del Ejercicio: 30 de agosto de cada año. — Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Designación del Directorio: Presidente: Víctor Esevich. — Directores: Bernardo Esevich y Raúl Jorge Esevich Sánchez. — Síndico Titular: Augusto César Juan Belluscio. — Síndico Suplente: Eduardo Pedro Luna.

El Director

$a 343 — Nº 77.551

## EL POLLO

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de octubre de 1983, se constituyó la sociedad EL POLLO, SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79. — Socios: Ignacio Julio Zuberbuhler, divorciado, argentino, hacendado, L.E. 4.260.061, nacido el 2|3|37; Julio Zuberbuhler, casado, argentino, médico veterinario, L.E. 7 638:755, nacido el 23|9|48, e Ignacio Carlos Zuberbuhler, casado, argentino, hacendado, L.E. 162.216, nacido el 6|1|10, todos domiciliados en Córdoba 1522, Capital Federal. — Domicilio Social: Córdoba 1522, 6º piso, Capital Federal. — Objeto: La explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y|o asociada a terceros, la cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales de granja, de sus productos y subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y|o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envases y|o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola antedicha. — Capital Social: Es de $ argentino. 100.000. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Ignacio Julio Zuberbuhler: Vicepresidente: Julio Zuberbuhler; Director: Ignacio Carlos Zuberbuhler; Síndico Titular: Tomás José Cavanagh; Síndico Suplente: Juan Carlos Grimalt.

El Apoderado.

$a 182.- — Nº 44.249

## ENROU

### SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resoluc. I. G.P.J. 3|79. — Socios: Mario Morenfeld, argentino, nacido el 18|7|48, soltero, comerciante, L.E. 5.098.285 y María Susana Jolivot, argentina, nacida el 5|11|50, soltera, comerciante, L.C. 6.419.813, ambos domiciliados en Lavalleja 1291, 1º P. C, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|9|83. — Denominación: ENROU S.A. — Domicilio: Lavalle 1569, 10 P., Of. 1012, Capital. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones vigentes. — Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Efectuar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Realizar las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Mario Morenfeld; Vicepresidenta: María Susana Jolivot; Síndico Titular: Adalberto Ramón Arredondo; Síndica Suplente: María del Carmen Alvarez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$a 245.- — Nº 44.254

## MAX MINARD

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de setiembre de 1983, se constituyó la sociedad MAX MINARD, SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79. — Socios: Haydée Pascuala Ojeda, soltera, argentina, de 47 años, L.C. número 2.750.331, comerciante, domiciliada en Dr. Beláustegui 4858, Capital Federal y Amalia Esther Juste de Salgado, casada, comerciante, argentina, de 41 años, D.N.I. 4.229.706, domiciliada en Emilio Castelar 820, Capital Federal. — Domicilio Social: Maipú 474, P.B. F, Capital Federal. — Objeto: A la industrialización, comercialización, importación y exportación de confecciones para damas, hombres y niños. — Capital social: Es de $ argentinos 12.000. — El ejercicio social cierra el 30|9 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidenta: Haydée Pascuala Ojeda; Vicepresidenta: Amalia Esther Juste de Salgado; Síndico Titular: Leonardo Simón Cupcham; Síndico Suplente: Ricardo López Monja.

El Apoderado.

$a 126.- — Nº 44.251

## MIAVASA

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por un error en la transcripción de los edictos de la sociedad MIAVASA S. A. del martes 11 de octubre de 1983, se omitió detallar la fecha de cierre del ejercicio, el cual es: "Ejercicio: El ejercicio social cierra anualmente el día 31|12".

La Escribana.

$a 35 — Nº 77.377

## RANCHO FAR

### SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Nº 3|79. — 1) Socios: Arnoldo Enrique María von Foerster, argentino, 27|5|49, L. E. Nº 7.704.695, soltero, contador público, domicilio Viamonte 342, Capital Federal. — Homero Pereyra, argentino naturalizado, 9|12|41, D. N. I. Nº 13.416.484, industrial, casado, domicilio Florida 846, Capital Federal. — Fernando Alvaro González Montalvo, argentino, 4|2|1952, D. N. I. Nº 10.195.399, escribano, casado, domiciliado Juan José Díaz 608, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha escrituración: 25 de agosto de 1983. — 3) Denominación: RANCHO FAR S.A. — Domicilio: Florida 844, 1º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en todas sus formas y modalidades, así como a la compra, venta, importación, exportación y consignación de los productos que constituyen su fin específico. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a cinco miembros por dos ejercicios. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 11) Directorio: Presidente Arnoldo Enrique María von Foerster. — Directores: Ricardo Federico Guillermo González Montalvo y don Homero Pereyra. — Síndico Titular: Javier Alberto Pérez Leiros. — Síndico Suplente: Roberto Luis Guillot.

El Presidente.

$a 175 — Nº 44.282

## CURTIDOS RIOJANOS

### SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 31|8|83, resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijándola en el 31 de octubre de cada año. — Escritura del 21|9|83, Reg. 83, Capital Federal. —

El Escribano.

$a 28 — Nº 44.322

## DERIAGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Delucchi, argentino, nacido 20|7|11, casado, comerciante, L. E. número 536.432, domiciliado 25 de Mayo 267. — Edgardo Rolando del Rosario Teysseire, argentino, casado, comerciante, nacido 30|12|45, L. E. Nº 7.754.915, domiciliado 25 de Mayo 267. — Carlos Santiago Altuve, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido 20|3|44, D. N. I. Nº 4.429.899, domiciliado en 25 de Mayo 267. — Eduardo María Bayley Bustamante, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido 4|4|49, domiciliado en Avda. Vélez Sarsfield 234, D. N. I. Nº 7.691.898 y Alberto Miguel Goñi, argentino, casado, ingeniero en producción agropecuaria, nacido 21|10|49, L. E. Nº 8.186.898, domiciliado en Avda. Vélez Sarsfield 234; todos de Capital Federal. — 2) Escritura 356 del 23|8|83, Reg. 83, Capital Federal, Esc. Juan Danuzzo Iturraspe. — 3) DERIAGA S. A. — 4) Luzuriaga 860|70, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en inmuebles propios o ajenos, a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, compra, venta, depósito, almacenaje, limpieza, procesamiento, fraccionamiento e industrialización primaria de productos agropecuarios, agroquímicos y frutos del país, como así también a la importación y exportación de los mismos y de elementos y maquinarias relacionados con dichas actividades. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 200.000. — 8) Directorio Presidente: José Delucchi. — Vicepresidente: Eduardo María Bayley Bustamante. — Directores: Eduardo Rolando del Rosario Teysseire, Carlos Santiago Altuve y Alberto Miguel Goñi, por 3 ejercicios. — 9) Sindicatura: Titular: César Eduardo Inchausty. — Suplente: Carlos Alberto Recondo; por 3 ejercicios. — 10) Representación Social: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento, o a 2 directores, debiendo en este caso actuar siempre conjutamente 1 director del grupo A con un director del grupo B. — 11) Cierre de Ejercicio: 30|6, de cada año.

El Escribano.
$a 189 — Nº 44.329

## YAMAIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14|10|83 se protocolizó el acta de asamblea del 6|5|83 que resolvió aumentar el capital de $ 636.389.900 hasta pesos 5.570.000.000 y reformar el artículo 4º y 8º del Estatuto Social de YAMAIDA SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada.
$a 28 — Nº 77.469

## LANDACO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25|X|1982 y por escrituras Nº 161 del 30|XII|1982 y número 83 del 7|VIII|83, se dispuso el aumento del capital y adecuación a la Ley 19.550, el aumento se hace de la suma de $ 2.500.000 a $ 1.000.000.000, siendo el mismo de $ 997.500.000. — Adecuación Primero: Denominación y domicilio: La sociedad se denomina: LANDACO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires calle Sarmiento 1834, piso 1º, pudiendo establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, fábricas en cualquier lugar dentro o fuera del país. — Segundo: Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea a partir del día 1º de agosto de 1961, dicho plazo podrá ser prorrogado por resolución de la Asamblea de Accionistas. — Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros en el país o en el exterior a las siguientes operaciones: Industriales: Fabricación, transformación, elaboración de productos y|o subproductos, químicos, medicinales, cosméticos, forestales, comestibles, papeles, celulosa, materiales de construcción, plásticos, como así también fabricación de implementos y maquinarias industriales y artefactos o implentos para uso de laboratorios e industrias químicas. — Comerciales: Importación, Exportación, compra, venta, permuta y demás modalidades comerciales sobre productos químicos, medicinales, cosméticos, forestales, comestibles, papeles, celulosa, materiales de construcción, plásticos, implementos y maquinarias industriales y artefactos o implementos para uso de laboratorios e industrias químicas; Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constituir, adquirir, endosar o cancelar hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgar créditos y avales, vinculados con el rubro comercial, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Cuarto: Capital Social: Se fija en pesos 1.000.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, preferidas, o al portador de $a 10 c|u. valor nominal y un voto por acción. — Quinto: Organización de la representación un Directorio compuesto de tres a cinco miembros, con mandato por tres años. — La representación legal el Presidente y uno cualquiera de los Directores o dos Directores en forma conjunta. — Sexto: Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un suplente, designados anualmente. — Octavo: Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
$a 259 — Nº 77.531

## CEMEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Socios: Manuel Gerardo Monasterio, D.N.I. número 11.986.396, divorciado, argentino, nacido el 26 de abril de 1956, doctor en Psicología Clínica, domiciliado en Bartolomé Mitre 2735, Capital Federal; Guillermo Aníbal Pastor, D.N.I. número 10.133.992, casado, argentino, nacido el 18 de octubre de 1951, médico, domiciliado en Santiago del Estero 221, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Angelina Loruso de Monasterio, L.C. número 1.313.545, casada, argentina, nacida el 14 de setiembre de 1926, profesora, domiciliada en Tucumán 3282, Planta Baja, Capital Federal. — Fecha de Escritura: 13 de setiembre de 1983. — Denominación: CEMEMAR S.A. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 3735, Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero por intermedio de profesionales con título habilitante a la promoción, organización, administración y dirección de la prestación de servicios de profesionales del arte de curar y de todos los otros profesionales relacionados al mismo en lo que respecta al estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, ya sea en consultorio, domicilio o internación. — Podrá asimismo realizar todo tipo de operaciones que tengan por finalidad cumplir con el objeto social, incluso las de exportación e importación. — Capital: El capital social es de $a 12.000, representado por 12.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, por 3 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a dos directores conjuntamente. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Manuel Gerardo Monasterio; Directores: Guillermo Aníbal Pastor y Angelina Loruso de Monasterio; Síndico Titular: Juan Miguel Gallado; Síndico Suplente: Jorge Ramón Puceiro (ambos por 3 ejercicios).

El Presidente.
$a 231.- — Nº 77.582

## LUGRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escrituras del 16|9|83 y 11|10|83, se constituyó la sociedad **LUGRIN S. A.** que adopta el Estatuto establecido en Resolución Nº 3|79 de I. G. J. — Socios: Enrique Grinblat, con C. I. Nº 4.430.864, casado, argentino, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1924 y Mabel Inés Lugaro de Grinblat, con L. C. número 1.743.121, casada, argentina, comerciante, nacida el 11 de octubre de 1931, ambos domiciliados en Avenida Rivadavia 3984, 13 piso, Dpto. J, Capital Federal. — Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Rivadavia 3984, 13 piso, departamento J, Capital Federal. — Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquileres, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — El Capital Social es de pesos argentinos doce mil. — El cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directorio y Organo de Fiscalización: Presidente: Enrique Grinblat. — Vicepresidenta: Mabel Inés Lugaro de Grinblat. — Síndico titular: Alberto Angel Giacchino y Síndico suplente: Bismarck Aníbal Icardi.

El Presidente.
$a 217 — Nº 77.584

## CORIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 18 de julio de 1983 CORIPA S. A. aumentó el capital social de pesos argentinos 30.000, a pesos argentinos 150.000, reformándose el Artículo 4º y 9º del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo 4º El capital social queda fijado en la suma de ciento cincuenta mil pesos argentinos ($a 150.000), representados por quince millones de acciones de un centavo argentino valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 9º: Los directores deberán prestar la siguiente garantía depósito de cien pesos argentinos en dinero efectivo cada uno, en la caja de la sociedad, por todo el tiempo de duración de su mandato. — Escritura Nº 259, Fº 588, el 4 de agosto de 1983. — Registro 894, Capital, Escribano Armando José Verni.

El Presidente.
$a 98 — Nº 77.586

## ATAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2|2|83 pasada por Escritura Pública Nº 132 de fecha 22|3|83, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º. El aumento se hace de la suma de $a 70.000 a la suma de $a 580.000, siendo el mismo de $a 510.000. Art. 4º: El capital social resulta de este instrumento modificatorio del instrumento de constitución y del instrumento de aumento de capital y modificación de estatuto social, inscripto bajo el Nº 5080 del 23|11|81 en el Reg. Púb. de Comercio y asciende a $a 580.000 y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de $a 0,0001 cada acción.

El Presidente.
$a 77 — Nº 77.485

## FINAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por asamblea general extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 1983 se resolvió fijar en $a 1 el nuevo valor nominal de las acciones y el canje de las actuales tenencias; aumentar el capital social de $a 20.000 a $a 270.000; reformar el artículo cuarto del estatuto social y emitir 250.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, de las cuales 111.616 se entregarán a los accionistas que efectuaron aportes irrevocables y 138.384 se ofrecerán a la suscripción, delegando en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. — Artículo 4º: El capital social es de $a 270.000 y se divide en 270.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción.

El Presidente.
$a 91 — Nº 77.490

## TELEARTE

SOCIEDAD ANONIMA
EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

Constitución de Sociedad Anónima. — Por Escritura Pública de fecha 3 de octubre de 1983, Folio 1125, del Registro Nº 540 de Capital, del Escribano Raimundo García Blotto. — Socios: Argentino Alejandro Saúl Romay, argentino, nacido el 20 de enero de 1927, empresario, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 7.021.652; domiciliado en Avenida del Libertador Nº 3752, piso 22º, Capital Federal; don José Osvaldo Scioli, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1929, empresario, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.056.753, con domicilio en la calle Austria Nº 2668, piso 16º, Capital Federal y don Héctor María Peres Pícaro, argentino, nacido el 13 de abril de 1924, empresario, viudo, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.009.344, domiciliado en la calle Coronel Díaz Nº 2639, piso 20º, Depto. "A", Capital Federal. — Denominación: Telearte Sociedad Anónima, Empresa de Radio y Televisión. — Domicilio: Rivadavia 819, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto exclusivo la prestación y explotación de servicios de radiodifusión y televisión, de acuerdo con las previsiones de la Ley Nº 22.285, y su Decreto Reglamentario Nº 286|81. Este objeto primordial será cumplido de inmediato para la explotación y funcionamiento de la onda televisiva L.S. 83 T.V. Canal 9. — Capital Social: Pesos argentinos diez millones ($a 10.000.000), representados por 100.000 acciones nominativas de $a 100 cada una, valor nominal. — Las acciones son únicamente nominativas, y la sociedad no podrá emitir debentures. — Directorio: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres a un máximo de doce, con mandato por tres años, contados desde la fecha en que se efectúe la Asamblea, quedando constituido inicialmente por los señores: Argentino Alejandro Saúl Romay, Presidente; Héctor María Peres Pícaro, y José Osvaldo Scioli, Vocales Titulares; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vice-Presidente, en su caso. — Fiscalización: Comisión compuesta por un cuerpo colegiado, llamado Comisión Fiscalizadora, formada por tres Síndicos Titulares, que lo son: Eduardo Domingo Parellada, argentino, nacido el 1º de noviembre de 1922, casado, contador público nacional, con Libreta de Enrolamiento Nº 3.369.394; Reynaldo Alejandro Marín, argentino, nacido el 20 de octubre de 1916, casado, abogado, Libreta de Enrolamiento Nº 232.426; y Diana Irene Saragusti, argentina, nacida el 3 de junio de 1950, casada, abogada, con Libreta Cívica Nº 6.428.164, y por tres Síndico Suplentes, que lo son: Blanca del Valle Abregú, argentina, nacida el 22 de diciembre de 1935, soltera, Contador Pública Nacional, con Libreta Cívica número 2.732.236; Roberto Enrique Alvarez Caffaro, argentino, nacido el 23 de mayo de 1945, casado, abogado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.522.709; y Julio César Nusdeo, argentino, nacido el 9 de junio de 1953, casado, contador público nacional, Documento Nacional de Identidad Nº 10.921.761. — Suscripción de acciones: El Capital Social se suscribe íntegramente en el momento de constitución de esta sociedad, en la proporción que se detalla: 76 % el Sr. Argentino Alejandro Saúl Romay; 12 % el Sr. José Osvaldo Scioli; y el 12 % el Sr. Héctor María Peres Pícaro.

El Escribano
$a 413 — Nº 77.848

## MERCERIA LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto Artículo 4º. — Por Acta de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nº 20, del 28|2|1983, en la ciudad de Buenos Aires, se reúnen en la sede social, de la sociedad "MERCERIA LA ARGENTINA S.A.", sita en la calle Jean Jaurés 667, Capital. — Se reforma el Estatuto: Artículo 4º: Capital social: de $ 40.000 a $ 120.000.000, remitiendo 119.960.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto por acción, por un total de $ 119.960.000. — El Capital Social es de $ 120.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de un voto, Clase "B" de $ 1 cada acción. El capital puede ser aumentado, hasta el quíntuplo de su monto. — Punto Nº 3. Quedan electos por tres ejercicios. — Los directores distribuyen los cargos estatutarios en la siguiente forma: Presidente: Gerszon Iser Browner; Vicepresidenta: Celina Burstyn de Browner; Directora: Anita Browner de Nudel; Síndico Titular: Joel Leib Kahane; Síndico Suplente: Néstor Jorge Kleimann, no habiendo más nada que tratar se levanta la sesión.

El Presidente.
$a 112 — Nº 77.500

## JOINTS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 184 del 5|8|83 pasada ante el escribano de esta ciudad Horacio E. Spinetto al Fº 329 del Registro Nº 1177 a su cargo se constituyó la sociedad "JOINTS SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio social en la ciudad de Bs. As. — Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros la industrialización, comercialización, reparación y service de equipamiento integral hospitalario. — Capital social es de $a 12.000. — El capital se suscribe e integra en igual proporción por cada uno de los socios, 3.000 acciones por $a 3.000 de los cuales integran el 25 %. — El domicilio social es Viamonte 2982, 9º, oficina 37, Capital.

La Escribana.
$a 77 — Nº 77.508

## AGROPECUARIA VERTIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 251 del 26|8|1983 Reg. Nº 5 San Antonio de Areco, Prov. Bs. Aires, se protocolizó A. G. Extraordinaria unánime de AGROPECUARIA VERTIZ SOCIEDAD ANONIMA que reformó Estatutos y aumento capital social: Art. 1 domicilio legal constituido 25 de Mayo 350, piso 8º, Capital. — Art. 4º: Eleva el capital social de pesos argentinos 250.000 a pesos argentinos 1.800.000 disponiendo la emisión de pesos argentinos 1.550.000 representado por 1.550.000 acciones ordinarias portador de $a 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — Art. 9º: En garantía de sus funciones los directores depositaran $a 30.

El Presidente.
$a 70 — Nº 77.511

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### IGUERABIDE HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 1º 12 82 protocolizada por escritura del 1º 12 82 ante el esc. Romulo F. Zemborain al Folio 4.123 del Reg. 35 a su cargo, se redujo el capital social de "Iguerabide Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones de $ Ley 18.188: 50.000 a la de $ Ley 18.188 23.750 - adjudicando a los socios salientes parte de su patrimonio. Asimismo se adecuaron los estatutos sociales a la Ley 19.550, los que quedaron así: Plazo de Duración: Desde el 30 12 57 al 30 12 2007. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación agrícola-ganadera en campos de su propiedad o de terceros. Para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto social. Capital: $ Ley 18.188: 23.750 de los cuales corresponden $ Ley 18.188 23.000 al capital comanditario dividido en 46 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto con un valor nominal de $ Ley 18.188: 500 c u. y la suma de $ Ley 18.188; 750 al capital comanditado, suscripto e integrado por la señora María Esther Celia Iguerabide Taurel. Administración: Y Representación Legal: Será ejercida por el socio comanditado. Fiscalización: Sindicatura unipersonal por el término de 3 años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Avda. Figueroa Alcorta 3040, 5º piso, Capital.

El Apoderado.
$a 147 — Nº 77.506

### ALCOBRON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reg. 2.910. Hace saber que por escritura 719 del 11 12 78, se elevó el capital comanditado desde $ 12.000 ($a 1,20) a ($a 100) $ 1.000.000 y el capital comanditario desde $ 58.000 ($a 5,80) a $ 87.670.000 ($a 8.767) mediante capitalización de reservas y resultados acumulados por $ 88.397.000 ($a 8.839,70) y transferencia a la sociedad del inmueble sito en Cuenca 1759. Capital por $ 9.203.000 ($a 920,30), emitiendo las 87.612.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una con derecho a 5 votos por acción. En igual acto se reformó el Art. 4º del contrato social llevando el capital social a la suma de $ 97.670.000 ($a 9.767), correspondiendo al señor Benedicto David Zaid $ 1.000.000 ($a 100) del capital comanditado y $ 19.334 000 ($a 1.933,40) del capital comanditario y a la señora Esther Ruda de Zaid pesos 77.336.000 ($a 7.733,60) del capital comanditario.

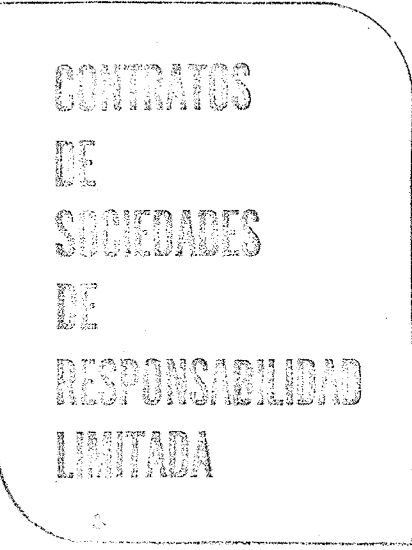
El Socio Administrador.
$a 91 — Nº 77.574

### CAPELLUTO HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que por escrituras públicas Nros. 372 del 9 10 1978; 118 del 3 3 80 y 347 del 14 4 81, se resolvió la modificación de los estatutos, la transferencia del capital comanditado y la adecuación de los mismos a la Ley 19.550: Domicilio: Con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires, la calle Andrés Lamas 978. Capital: $ Ley 18.188; 30.000 ($a 3), correspondiendo $ Ley 18.188; 13.450 al capital comanditado y $ Ley 18.188; 16.550 al capital comanditario. El socio comanditado es el Sr. Norberto Samuel Capelluto y los socios comanditarios son Norberto Samuel Capelluto y Patricia Poteraica de Ventura. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a la compra, venta, fabricación, importación y exportación de equipos flexibles, mecánicos para automotores, piezas accesorios y repuestos para la industria metalúrgica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Duración: Hasta el 31 12 2011. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un Presidente, que será el socio comanditado, con mandato por el término de duración de la sociedad. Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 175 — Nº 77.510




### AUTOMOTORES GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Fernando Jorge Barbot, argentino, casado, de 31 años, comerciante, Avenida José María Moreno 1225, piso 12, Capital Federal, D.N.I. número 10.306.391; Gabriela Silvia Danel de Barbot, argentina, casada, de 26 años, comerciante, Avenida José María Moreno 1225, piso 12º D.N.I. 13.363.933; Jorge Guillermo Lau, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, Anchorena 1047, Capital Federal, D.N.I. 13.916.627. — 2º) 11 de octubre de 1983. — 3º) "AUTOMOTORES GOLF S.R.L.". — 4º) Paraguay 882, Capital Federal. — 5º) a) Agencia de compra, venta, importación, y exportación de vehículos automotores, sus repuestos y accesorios; b) taller de reparaciones mecánicas, de electricidad, y servicios generales para el automotor; c) comisiones, consignaciones, concesiones, representaciones y distribución de rodados, y sus repuestos. — 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: $a 20.000 veinte mil pesos. 8º) Por 5 ejercicios asumen los 3 socios la calidad de Gerentes quienes como garantía cada uno dará la suma de $ 1.000. 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio.
$a 140 — Nº 44.261

### AMADO Y DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta privado de fecha 29 de marzo de 1983, Cándido Amaro Rego y Héctor Jorge Díaz, ceden la totalidad de las cuotas que les pertenece en "AMADO Y DIAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Benjamín Klotzman, argentino, casado, L.E. 5.546.695, comerciante, Artigas 471, piso 3º, Capital Federal, 56 años, y a Soil Ajmechet, argentino, casado, comerciante, L.E. 2.187.779, Pedernera 175, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 68 años, los cesionarios adquieren las cuotas 10.000 cada uno.

El Socio.
$a 63 — Nº 44.257

### KILOMETRO VEINTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan César Helman, de 57 años de edad, argentino, casado, de profesión odontólogo, con domicilio en la calle Arregui 2646, Capital, Libreta de Enrolamiento 4.221.110; Daniel Simón Bernardo Turquenich, 36 años de edad, argentino, casado, de profesión médico, con domicilio en la calle Díaz Vélez 4330, piso 3º, Dto. "C", Capital, Libreta de Enrolamiento 7.600.751 y Oscar Budnik, 40 años de edad, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Habana 4816, Capital, Libreta de Enrolamiento 4.400.517. — 2) Contrato de sociedad de fecha 4 de julio de 1983. — 3) KILOMETRO VEINTE S.R.L. — 4) Domicilio en Habana 4816, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, intermediación, adquisición para terceros, locación, permuta de estaciones de servicios ya sea con propiedad, o solamente fondos de comercios, explotación de estaciones de servicios, y de los productos que se venden en estaciones de servicios. — 6) El Plazo de duración de la sociedad es de 100 años. — 7) El capital social será de $a 60.000. — 8) La administración social será a cargo de los Sres. Juan César Helman, Daniel Simón Bernardo Turquenich y u Oscar Budnik. — 9) El 30 de junio de cada año se confeccionará un Balance general.

$a 182 — Nº 44.289

### CASA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que la Sociedad "CASA ROMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por acto privado de fecha 15 de junio de 1983, ha resuelto aumentar el capital social actual de $ 1.930.000.000 a la suma de $a doscientos cincuenta y nueve mil, capitalizando saldo de cuentas personales para futuros aumentos.

El Autorizado.
$a 42 — Nº 44.277

### D. L. SCANNONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Domingo Luis Scannone, de 75 años, casado, argentino, despachante de aduana, domiciliado en la calle Entre Ríos 992 de esta Capital, con C.I. Nº 503.838 Pol. Fed.; Edgardo Gabriel Lattanzi, de 35 años de edad, casado, argentino, despachante de aduana, domiciliado en la calle Independencia 2027 de esta Capital, con C.I. Nº 5.713.783 Pol. Fed.; y Juan Carlos Calvo, de 43 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Carlos Calvo 1679 de esta Capital, con C.I. Nº 4.837.734 Pol. Fed. — 2) 28 6 83. — 3) "D. L. SCANNONE S.R.L.". — 4) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Sede Social 25 de Mayo 753, piso 4º Letra "J" de esta Capital. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: documentar y tramitar todo tipo de operaciones aduaneras, importar y exportar. — 7) Capital: $a 3.000. — 8) y 9) Los socios en su carácter de socios gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 133 — Nº 44.292

### RINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 6 de mayo de 1982, los Señores Leocadio Rivas González y Carlos Salvador Rivas González, ceden al Señor Juan Carlos Fernández Aguirre, argentino, divorciado, nacido el 18 10 35, abogado, C.I. número 3.053.790 P.F.; domiciliado en Av. Quintana 575, 13, Capital, 100 cuotas de capital social cada uno, siendo el valor de cada cuota $a 0,10 y el total de la cesión $a 20.

La Gerente.
$a 63 — Nº 44.321

### RICARDO ENTRENA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, la constitución de esta sociedad, cuyo contrato tiene las siguientes características: 1) Socios Constituyentes: Ricardo Entrena, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Elena Silvestri, nacido el 27 de noviembre de 1935, domiciliado en la Avda. Córdoba 1650, piso 5º D, de esta Capital, comerciante y con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.397.620; Domingo Luis Arroyo, argentino, casado, en primeras nupcias, con doña Josefina Marta Avel, nacido el 6 de enero de 1945, domiciliado en la calle Monteagudo 1110, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comerciante y con Libreta de Enrolamiento número 8.087.664; y Eduardo Miguel Torres Posse, argentino, casado en primeras nupcias con doña María del Milagro Torres Paz, nacido el 23 de agosto de 1941, domiciliado en la Avda. del Libertador 836, de esta Capital, abogado y con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.717.454. — 2) Fecha del contrato: 10 de junio de 1983. — 3) Denominación: RICARDO ENTRENA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Lavalle 437, segundo piso D, Buenos Aires. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros o de cualquiera otra forma a la prestación de servicios de asesoramiento y ayuda en la explotación y/o dirección de empresas comerciales; a la prestación de servicios de asesoramiento y ayuda en la dirección de negocios o de funciones comerciales o industriales; a la prestación de servicios de asesoramiento en materia de exportación e importación de máquinas, mercaderías y materias primas; a la prestación de servicios de asesoramiento y ayuda en los trámites administrativos de cualquier naturaleza; a la prestación de servicios de colaboración y/o intermediación entre industriales, comerciantes, importadores y exportadores; y al ejercicio de mandatos y representaciones de empresas argentinas y extranjeras. — 6) Duración: Veinte años. 7) Capital Social: $a 15.000,00 aportado por los socios en partes iguales. — 8) Administración y representación: Por los tres socios, designados como Gerentes por 5 años y actuando indistintamente. — 9) Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 238 — Nº 77.381

### FIL-PRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "FIL-PRIX S.R.L." — Fecha documento: 13 9 1983. — Socios: Eduardo Saúl Koselevich, argentino, casado, nacido el 14 4 1952, comerciante, D.N.I. Nº 10.216.523, domiciliado en Avda. Angel Gallardo 761, 2º B, Capital y Máximo Natalio Vinzio, peruano, casado, comerciante, nacido el 12 12 1949 C.I. Nº 5.694.993, domiciliado en Diagonal Ayacucho 2807, Villa Parque Caseros, Provincia Buenos Aires. Duración: 10 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria, importadora y exportadora, mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Comerciales: Mediante la compra, venta, presentaciones a licitaciones públicas y/o privadas, distribución y representación de repuestos, accesorios, herramientas y demás bienes relacionados con la industria vial, agrícola y automotriz. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas, repuestos y/o accesorios y demás bienes relacionados con la industria vial, agrícola, y automotriz. Capital: $a 15.000. Domicilio: Avda. Angel Gallardo 761, 2º B, de Capital. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios; se designan Gerentes a Eduardo Saúl Koselevich y Máximo Natalio Vinzio. Uso de la firma en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 147.— Nº 44.330

### PROMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — Por Contrato Modelo Inspección General de Justicia 1º) José Alberto Martínez, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1927, ingeniero, casado, L. E. Número 4.036.894, Coronel Apolinario Figueroa 470, piso 5º, Capital Federal; Héctor Julio Annes, argentino, nacido el 6 de julio de 1935, arquitecto, casado L. E. Nº 4.153.955, Avenida Doctor Honorio Pueyrredón 537, piso 6º, Capital Federal. — 2º) 14 de octubre de 1983. — 3º) "PROMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Melincué 2759, piso 1º, E, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad pudiendo realizarlo por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país. — 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio: (20); 7º) Capital $ 20.000 argentinos (veinte mil pesos). — 8º) Por veinte ejercicios, asumen: José Alberto Martínez y Héctor Julio Annes, la calidad de Gerentes, quienes cada uno dará como garantía la suma $a 1.000. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10º) 30 de junio de cada año.

El Socio
$a 154 — Nº 44.238

### GRINSER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por contrato Modelo. Escr. Pública Nº 343, Fº 1.371, Registro Nº 823, Capital. — 1) Mario Juan Andelman, argentino, soltero, nacido el 11 setiembre 1950, empresario, L. E. Nº 8.341.021, Junín 1238, 6º piso, Dto. 15 y Mario Daniel Schachter Broide, argentino, casado, nacido 29 de agosto 1953, empresario, D.N.I. número 10.822.986, La Pampa 2075, Undécimo piso, Dto. A, ambos de esta Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución. 20 de octubre de 1983. — 3) GRINSER S. R.L. — 4) Junín 1238, 6º piso, Dto. 15, ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto: Dedicarse a: 1) La comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de artículos de ferretería, máquinas, herramientas y afines. — Y 2) Mandatarias: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, aceptación de mandatos, de cargos de fideicomisos y de albaceas, dar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, administración de toda clase de bienes raíces por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina, ejercer la representación industrial y comercial, administrativa y judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, tomar o aceptar mandatos y representaciones en general y representar a terceros en promociones de ventas, importar y exportar. Participar en licitaciones pública y privadas. Para el cumplimiento del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — 6) 99 años. — 7) Sa 6.000 — 8) Mario Juan Andelman y Mario Daniel Schachter Broide en carácter de gerente, por 20 ejercicios. — 9) Darán garantía de Sa 500 cada una. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
Sa 182 — Nº 77.431

### INTERQUIM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Cesión de cuotas y reforma cláusulas tercera y quinta: Noemí Mabel Antonelli cede y transfiere a Adriana Claudia Carbajales las doscientas cincuenta cuotas de capital, que representan veinticinco pesos argentinos, que tiene y le corresponde en INTERQUIM S.R.L., esta cesión y transferencia se efectúa por el precio total y convenido de cuatro mil quinientos pesos argentinos, y los socios resuelven reformar las cláusulas Tercera y Quinta del contrato social que quedaran en definitiva así redactadas: Tercera: El capital social de la sociedad se fija en la suma de cien pesos argentinos dividido en cien cuotas de un peso argentino cada una, suscripta e integrada totalmente en efectivo por los socios, por partes iguales, es decir cincuenta cuotas el socio Nestor Omar Antonelli y cincuenta cuotas la socia Adriana Claudia Carbajales, que representan la suma de cien pesos argentinos. El capital podrá ser aumentad. por acuerdo de todos los socios, los que tendrán prioridad en la suscripción del aumento en forma proporcional a las cuotas que posean en ese momento. — Quinta: La representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal, y la firma de cada uno de ellos en forma individual obliga a la sociedad. Los gerentes poseerán todas las facultades y obligaciones legales, sin limitación alguna, y no podrán comprometer la firma en asuntos ajenos a la sociedad, ni darla como fianza o garantía.

El Autorizado.
Sa 168 — Nº 77.433

### LOTTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5 de julio de 1983, se constituyó la sociedad LOTTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: don Jae Rim Lee, coreano, 35 años, casado, domicilio Av. Nazca 711, Capital, D.N.I. Nº 92.337.942; don Jae Myung Lee, coreano, 29 años, casado, domicilio: Av. Nazca 711, Capital, D.N.I. número 92 33?.550; don Jae Kuk Lee, coreano, 27 años, soltero, domicilio Av. Nazca 711, Capital, D.N.I. Nº 92.337.940 y don Jae Woo Lee, coreano, 26 años, soltero, domicilio Av. Nazca 711, Capital, D.N.I. Nº 92.337.941. — Duración: 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sede Legal: Sarmiento 2408, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: confección, compra, venta, distribución, fabricación, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones relativas a toda clase de artículos de punto y cuero; ropa para damas, caballeros y niños y piezas de tela y/o telas en general, por mayor y menor y de todo aquello que tenga relación directa con dicho objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Capital: Sa 30.000. — Administración y Uso de la Firma Social: El uso de la firma social y la representación legal de la sociedad, será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta, revistiendo todos el carácter de Gerentes. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio de cada año.

La Escribana.
Sa 161 — Nº 77.444

### DON ALFONSO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 19 de octubre de 1983 los socios han modificado la cláusula segunda del contrato quedando la misma redactada como sigue: El término de duración de la sociedad será de 3 años, a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. (27/10/81).

Sa 42 — Nº 77.429

### TODOCAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa que: en reunión de socios, instrumentada en escritura pública Nº 123 de fecha 8/6/83, los señores Genaro Todareno y Juan Carlos Ferro, ceden y transfieren a favor de Carlos Arturo Souza Alexandre y Héctor Enrique Pérez Esteban las 23.000 cuotas de capital social de valor nominal $ 1.000 cada una que representan la suma de $ 23.000.000 Ley Nº 19.188 equivalente a Sa 2.300. — Como consecuencia se modifica la cláusula quinta la cual queda redactada de la siguiente forma: Quinta: El capital social es de Sa 2.300, dividido en 23.000 cuotas de 10 centavos argentinos cada una, suscriptas de la siguiente manera: Carlos Arturo Souza Alexandre: 20.000 cuotas, o sea Sa 2.000 y Héctor Enrique Pérez Esteban: 3.000 cuotas, o sea Sa 300.

La Apoderada.
Sa 91 — Nº 77.512

### LABORATORIOS LEYTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa que: en reunión de socios, instrumentadas en escrituras públicas Nros. 232 y 153 de fechas 18/11/80 y 16/6/83, se procedió al cambio del domicilio legal el cual se fijó en Timoteo Gordillo 2557, Capital y se modificaron las cláusulas Primera y Segunda del contrato las cuales quedaron redactadas de la siguiente forma: Primera. La sociedad girará bajo la denominación de LABORATORIOS LEYTA S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos y/o representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoseles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de 37 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.
Sa 93 — Nº 77.515

### TALLER INTEGRAL BEIRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad "Taller Integral Beiró S. R.L.", hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social: Denominación: TALLER INTEGRAL BEIRO S. R.L. — Domicilio Social: Calle Francisco Beiró 5083, Cap. Fed. — Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de un taller integral de reparación de automotores en la especialidad de mecánica chapa y pintura, dejando constancia asimismo, que para el cumplimiento de los fines sociales de la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Capital: Pesos argentinos tres mil, dividido en 3.000 cuotas de Sa 1 cada una valor nominal. — Administración, Representación y Uso de la Firma Social: La administración y representación legal estarán a cargo de los gerentes por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. — El uso de la firma social deberá se conjunta firmando dos cualesquiera de los socios. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Designación de Gerentes: Mario Alberto Epelbaum, Eduardo Alberto Varela y Florencio Chimento. — Datos Integrantes: Mario Alberto Epelbaum: argentino, casado, L.E. número 4.597.122, comerciante, de 37 años de edad, dom.: Andonaegui 2330, 3º "B", Cap. Fed.; Eduardo Alberto Varela: argentino, empleado, casado, L.E. número 4.945.960, de 51 años de edad, dom.: Condarco 6036, 1º "F", Cap. Fed. y Florencio Chimento: italiano, casado, empleado, C.I.P.F. 3.534.424, de 54 años de edad, dom.: Roberto J. Payró 1963, Dpto. "3", Cap. Fed. — Otorgamiento: Por escritura 199, en Buenos Aires, a 11/7/1983, pasada al Fº 531, por ante la Escribana de la Cap. Fed. Sara Rudoy de Imar, del Reg. Not. 932 a su cargo.

El Socio Gerente.
Sa 175 — Nº 77.505

### LA CENTRAL DEL ZAPATERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Marra Roque, argentino, casado, comerciante, 26 años, D.N.I. Nº 12.678.023, domiciliado en Callao 1639, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires y Zoff María Teresa, argentina, casada, comerciante, de 26 años, D.N.I. número 12.965.298, con domicilio en Callao 1639, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 7/9/1983. — Denominación Social: LA CENTRAL DEL ZAPATERO S.R.L. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Suipacha 254, 8º 34, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la explotación de almacenes de suelas y zapaterías, como así también a la fabricación, comercialización y distribución de sus productos. — Importación y exportación. — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos argentinos 10.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Marra Roque y Zoff María Teresa en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año.

El Apoderado.
Sa 126 — Nº 77.497

### SIDEX SERVICIO INTEGRAL DE EXPORTACION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta Contrato Modelo: 1) Socios: Marcial Cadenas, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.082.341, nacido el 25 de mayo de 1956; Eduardo Cadenas, argentino, casado, D.N.I. Nº 14.121.802, nacido el 28 de marzo de 1960, y Néida Cadenas, argentina, soltera, D.N.I. número 11.632.925, nacida el 7 de marzo de 1955; todos empresarios y domiciliados en la calle Paso 70, de esta Capital. — 2) 11/10/83. — 3) SIDEX SERVICIO INTEGRAL DE EXPORTACION S.R.L. — 4) Paso 70, Capital. — 5) Dedicarse a la explotación de productos agrícolas, ganaderos, especialmente azúcar, su plantación, elaboración, industrialización, fraccionamiento y comercialización, pudiendo importar o exportar productos de esa índole, venderlos al por mayor, al por menor, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros; la compra, venta de bienes muebles que hagan a su objeto y la compra, venta de inmuebles. — 6) Veinte años. — 7) Sa 5.000. — 8) Gerentes: Marcial Cadenas y Eduardo Cadenas. — 10) 30 de setiembre.

La Autorizada.
Sa 126.— Nº 77.597

### GENS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 1º de setiembre de 1983, se constituyó Gens S.R.L. y por instrumento privado de fecha 7 de octubre de 1983, se modificó de acuerdo a lo siguiente: Socios: Raúl Jorge Alvarez, argentino, casado, comerciante nacido el 10 de setiembre de 1957, domiciliado en Av. Elcano 3235, 2º piso, departamento 21, Capital, D.N.I. Nº 13.265.582, y Juan Carlos Rómulo Larrarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de julio de 1953, domiciliado en Perú 981, 1º piso, departamento B, Capital, D.N.I. número 10.828.575. Denominación: GENS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: En Capital Federal actualmente. Duración: 20 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a la administración y gestión de negocios mediante la realización de mandatos, comprar, vender, construir y administrar inmuebles, dar o tomar en colocación, editar publicaciones periodísticas, libros y toda exteriorización afín con los medios de comunicación, realizar contrataciones de publicidad en medios masivos de comunicación, selección y conducción de personal temporario y permanente, pudiendo en general realizar todos los actos y contratos para el cumplimiento de sus fines teniendo plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, adquiriendo derechos y contrayendo obligaciones. Capital Social: Sa 2.500 (pesos argentinos dos mil quinientos), representados en 2.500 cuotas. Representación y Uso de Firma Social: Juan Carlos Rómulo Larrarte y Raúl Jorge Alvarez, en forma indistinta bajo el cargo de socio Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado.
Sa 196 — Nº 77.568

### BERNAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura 220 del 26/7/83 ante el Registro 570 de Capital Federal, BERNAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó el art. 7º de su contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Séptimo: La sociedad será dirigida y administrada por los socios, don José Manuel Vidal, don José Alfonso Vidal, doña María del Carmen Vidal y don Daniel Eduardo Arias, quienes quedan designados Gerentes, y tendrán el ejercicio de la firma social, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, con las más amplias facultades, sin reserva ni limitación alguna, con la sola excepción de no comprometer la firma de la sociedad en garantías o fianzas de terceros".

El Escribano.
Sa 84 — Nº 77.548

### VOCACION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por convenio privado del 8 de agosto de 1983, el socio señor Mario Alberto Riccio, cede, vende y transfiere a los señores Héctor Mario Calos y Mario Norberto Lion, 5.000 cuotas al precio de Sa 500.

El Socio Gerente.
Sa 21 — Nº 77.566

### PAGO MAJU

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Mario Epsztein, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1935, casado en primeras nupcias con doña Luisa Minsteras, arquitecto, con Céd. de Identidad Nº 3.459.732, expedida por la Policía Federal, con domicilio en Nicasio Oroño 1623, Cap. Federal y Marta Rosa Dejtiar, argentina, nacida el 9 de noviembre de 1944, soltera, comerciante, con Libreta Cívica Nº 4.985.869 domiciliada en Canning 2368 Capital Federal. Constitución: Por contrato privado de fecha 19 de octubre de 1983. Denominación: "PAGO MAJU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Canning 2368, 3º D, Capital Federal. Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país la realización de operaciones de compra, venta de inmuebles, semovientes, buques, minas, obras de arte, valores bursátiles, objetos considerados como antigüedades alhajas, y vehículos automotores. Capital Social: Doce mil pesos argentinos, suscripto por partes iguales e integrado en su totalidad. Administración: Representación legal y uso de la firma social: Mario Epsztein y Marta Rosa Dejtiar con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
Sa 168.— Nº 77.618

### ARQUINGE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura pública Nº 33, al folio 81 el 10 de junio de 1983 por ante la Escribana Rosa V. de Springberg, titular del Registro 928 de la Capital Federal, la sociedad ARQUINGE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su Capital Social a la suma de Sa 100.000, dividido en mil cuotas de Sa 100 cada una suscriptas e integradas por partes iguales por los señores Marcos Hanono y José Yabo.

El Autorizado.
Sa 63.— Nº 77.617

**TO BE**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Rodolfo Edgardo Jones, argentino, de 36 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.553.968, domiciliado en la calle Miller 2552, 6º piso, B, de Capital Federal, y José López Lago, uruguayo, de 59 años, casado, comerciante, D. N. I. 92.370.806, domiciliado en la calle Córdoba 2930, 12 piso, "32", de Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 3 de agosto de 1983. — 3) Denominación: TO BE S. R. L. — 4) Domicilio Social: Córdoba 2928, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de café, bar, pool, confitería, ramo gastronómico. — 6) Plazo de Duración: 20 años, a partir del día 3 de agosto de 1983. — 7) Capital Social: $a 5.000. — 8) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes actuarán en carácter de socios gerentes. — 9) Representación Legal: Firma indistinta de cada socio. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$a 133 — Nº 77.479

**DISTRIBUIDORA RIO GRANDE**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 31 de mayo de 1983, los señores José Antonio Ilacqua y María Inés Speziale de Ilacqua vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus 60.000 cuotas de capital social de la siguiente forma: El señor José Antonio Ilacqua cedió 27.447 cuotas de $ 1.000 cada una a favor del señor Enrique Paladino, y además cede el resto que detentaba en el capital social, es decir 2.553 cuotas de $ 1.000 cada una por un total de capital social de $ 2.553.000 al señor Gustavo Enrique Paladino. La señora María Inés Speziale de Ilacqua cedió 27.447 cuotas de $ 1.000 cada una de capital social por un total de pesos 27.447.000 de dicho capital social a la señora Martha Lelis Speziale de Paladino y además cede el resto que detentaba en el capital social es decir 2.553 cuotas de $ 1.000 cada una por un total de capital social de $ 2.553.000 a la señorita Lelis Adriana Paladino. El señor Jorge Alberto Basovich vendió, cedió y transfirió 13.630 cuotas de capital social de $ 1.000 cada una por un total de $ 13.630.000 de dicho capital al señor Gustavo Enrique Paladino. El señor Salvador Néstor Gabriel de la Peña vendió, cedió y transfirió 7.000 cuotas de $ 1.000 cada una de capital social por un total de dicho capital de $ 7.000.000 al señor Gustavo Enrique Paladino, y además cedió 300 cuotas de $ 1.000 cada una de capital social por un total de $ 300.000 del mismo a la señorita Lelis Adriana Paladino. El señor Aldo Pedro Lazzeroni vendió, cedió y transfirió a la señorita Lelis Adriana Paladino 20.170 cuotas de capital social de $ 1.000 cada una que representan un total de $ 20.170.000 de capital social. Además se modifican las cláusulas tercera y cuarta del contrato social: Tercera: El capital social se fija en la suma de $ 154.000.000, dividido en 154.000 cuotas de $ 1.000 cada una totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: El señor Enrique Paladino suscribe e integra 47.447 cuotas por un valor nominal de $ 47.447.000. La señora Martha Lelis Speziale de Paladino suscribe e integra 47.447 cuotas por un valor nominal total de $ 47.447.000. El señor Jorge Alberto Basovich suscribe e integra 1.370 cuotas por un valor nominal total de $ 1.370.000. El señor Salvador Néstor Gabriel de la Peña suscribe e integra 7.700 cuotas por un valor nominal total de $ 7.700.000. El señor Aldo Pedro Lazzeroni suscribe e integra 3.830.000. El un valor nominal total de $ 3.830.000. El señor Gustavo Enrique Paladino suscribe e integra 23.183 cuotas por un valor nominal total de $ 23.183.000. La señorita Lelis Adriana Paladino suscribe e integra 23.023 cuotas por un valor nominal total de $ 23.023.000. — Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cónyuges Enrique Paladino y Martha Lelis Speziale de Paladino. Ambos tendrán a su cargo la dirección y administración, revistiendo el carácter de gerentes y teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Deberán utilizar sello aclaratorio con indicación de su nombre personal, del cargo y nombre de la sociedad. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para operar conforme a los fines sociales, los gerentes, en la forma indicada precedentemente, podrán: a) Operar con toda clase de bancos y/o cualquiera otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole; b) Otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren. c) Tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos; comprar, vender y permutar mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar, recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza. d) Realizar todos los actos previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Nro. 5.965/63, haciéndose constar que la reseña procedente es meramente enunciativa. — Nota: Los valores están asignados en pesos ley 18.188 de acuerdo a la fecha del instrumento.

La Apoderada.

$a 476 — Nº 77.494

**ELECTRO REPUESTOS MITRE**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que habiéndose abonado a los herederos del socio fallecido Ricardo Aníbal Francini, el importe correspondiente a las cuotas que éste poseía en la sociedad, ha quedado reducido el capital social a la suma de pesos argentinos uno con treinta y cinco centavos. Se modifica la cláusula tercera del contrato social en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de $a 1.35, dividido en 135 cuotas de $a 0,01. Integradas y suscriptas de la siguiente manera: Rodolfo Pérez, 45 cuotas valor $a. 0,45; Humberto Osvaldo Godoy, 45 cuotas valor $a 0,45; Osvaldo Re, 45 cuotas valor $a 0,45.

El Autorizado.

$a 70 — Nº 77.489

**SELECTRIC**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución de sociedad: 1) Socios: Luis Alberto Maffia, nacido el 29 de mayo de 1950, casado, técnico mecánico, L.E. 8.362.210; y Susana María Elvira Renis de Maffia, nacida el 1º de marzo de 1952, casada, arquitecta, D.N.I. 10.426.086. Ambos argentinos, domiciliados en la calle Neuquén 1060, 6º piso, depto. F, Capital. — 2) Escritura pública Nº 155 del 26/8/83. — 3) Denominación: SELECTRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Neuquén 1060, 6º piso, depto. F, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la limpieza, atención, mantenimiento y reparación de máquinas de oficina y la compra y venta de sus partes y piezas componentes y accesorios. — 6) Plazo: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 10.000, dividido en 1.000 cuotas valor nominal de $a 10 cada una, suscriptas por ambos socios en partes iguales, o sea el total de 500 cuotas para cada uno, representativas de $a 5.000 de capital, integradas en un cincuenta por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de ambos socios designados Gerentes, en forma individual e indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$a 175 — Nº 77.452

**TECNIMEC**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Publicación ampliatoria de la del 11 de octubre de 1983 — Cesionarios: Vacca, Alberto Daniel, argentino, soltero, de 34 años, titular de la L.E. 7.660.009, domiciliado en Aguirre 795, 2º piso B, Capital; Feller, Ricardo, argentino, casado con María Teresa Barbosa, de 36 años, titular de la L.E. 4.552.266, domiciliado en Pichincha 759, 7º piso A, Capital Federal. Los cesionarios no revisten el carácter de consocios. La gerencia queda a cargo de los cesionarios en forma conjunta.

El Gerente.

$a 56 — Nº 77.476

**FRIAL**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Juan Carlos Allegrini, con L. E. número 5.141.321, casado, argentino, comerciante, de 56 años de edad, y Luis Juan Allegrini, con L. E. Nº 5.123.664, viudo, argentino, comerciante, de 54 años de edad, ambos domiciliados en San Martín 1214, de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, por escritura de fecha 16 de setiembre de 1983, ante el Registro Nº 12 de Capital Federal, se constituyó la sociedad FRIAL S.R.L., con domicilio en Avenida Santa Fe 1284, Torre A, 6º piso, Capital Federal. Plazo: 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros la matanza y abastecimiento de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápida embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y postres de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir, crines y pelos, carnicerías para venta al público consumidor. Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. Administración: Ambos socios en sus caracteres de Gerentes, indistintamente. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$a 168 — Nº 77.583

**BALPLAS**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: 1º) Socios: Escobar Alvaro, casado primeras nupcias con María Beatriz Palermo, argentino, nacido el 20/2/05, L.E. 1.619.544, comerciante; y doña María Beatriz Palermo de Escobar, casada en primeras nupcias con Alvaro Escobar, argentina, nacida el 5/12/12, con D.N.I. 290.951, comerciante. Ambos domiciliados en la calle Martín J. Haedo 4330, localidad de Florida, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Contrato: Constitución de fecha 12/9/83, folio 397, Registro 152, a cargo del escribano Antonio Martínez. — 3º) Denominación: BALPLAS S.R.L. — 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina, o en el extranjero a la producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y representación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relativas a las industrias metalúrgica, plástica, eléctrica, maderera, papelera y del vidrio. — 5º) Domicilio Social: Esmeralda 1066, piso 3º, unidad C, Capital Federal. — Plazo: 30 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Capital: $a 20.000. — 7º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. — 7º) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — 8º) Se designó Gerentes a los socios Alvaro Escobar y María Beatriz Palermo de Escobar, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

El Escribano.

$a 147 — Nº 77.608

**KARSA**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Alberto Santiago Elhurriet, argentino, casado en primeras nupcias, de 43 años de edad, de profesión industrial, L.E. 4.573.344, Gorosito 1641, Bella Vista, Buenos Aires y Miguel Angel Quiroga, argentino, separado de hecho, de 42 años de edad, de profesión industrial, L.E. 4.582.981, Uriburu 1019, Bella Vista, Buenos Aires. — 2) KARSA S.R.L. — 3) Paso 490, piso 4º, departamento B, Capital Federal. — 4) 15 años, a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 5) Tiene por objeto la venta de neumáticos y usados, taller de recauchutaje y toda otra actividad de la gomería por cuenta propia o de terceros. — 6) $a 20.000. — 7) Ambos socios Gerentes en forma individual o indistinta. — 3) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$a 84 — Nº 77.535

**R. N. CESARINI Y CIA.**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 3/10/83. — Socios: Rodolfo Néstor Cesarini, soltero, argentino, de 25 años, comerciante, D.N.I. 12.036.245, domiciliado en Brasil 1596, Capital; y Francisco Antonio Barletta, casado, argentino, de 53 años, comerciante, L.E. 4.345.034, domiciliado en Romero 752, Capital. — Denominación: R. N. CESARINI Y CIA. S.R.L. — Domicilio Social: Brasil 1596, depto. 12, Capital Federal. — Plazo: 10 años a contar de la fecha de hoy, o sea 3/10/83. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la consignación de papas, cebollas, ajos y afines. — Capital Social: Seis mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Rodolfo Néstor Cesarini, en calidad de Gerente. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 84 — Nº 77.471

**CIRUGIA CIUDADELA**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas. — Por Instrumento Público de fecha 26-8-83, en la sociedad CIRUGIA CIUDADELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — El señor Manuel Cordo Tarrío, cede, vende y transfiere, a favor del señor Jorge Omar Spinelli, José Luis Cordo, y Manuel Cordo Tarrío, la totalidad de sus cuotas sociales o sea, doscientas cincuenta cuotas de cinco pesos argentinos, cada una de ellas, por un valor nominal de un mil doscientos cincuenta pesos argentinos, suma ésta que el cedente declara haber recibido antes de ahora de manos de los cesionarios en dinero efectivo y a su entera satisfacción, por lo que la presente es el más eficaz recibo de pago en legal forma, y en consecuencia: Transmite a los cesionarios sin limitación alguna todos los derechos de propiedad, posesión y sobre las referidas cuotas subrogándolo en todos sus acciones y derechos conforme a la ley. Por su parte los cesionarios aceptan la presente cesión en igual proporción agregando que en virtud de la presente cesión queda modificado el Art. 4º del contrato social ya relacionado en el sentido que le corresponden. Quedando subsistentes las cláusulas y condiciones consignadas en el contrato constitutivo.

El Gerente.

$a 126 — Nº 77.374

**LABORATORIOS BERMUDEZ**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de setiembre de 1983, se produce en "LABORATORIOS BERMUDEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cesión de cuotas: cedente: Antonio Masiello, cede sus 250 cuotas a sus consocios y el capital de $ 1.000 argentinos luego de la cesión se redistribuye 340 cuotas Stella Maris Vojacek; 330 Enrique Kaniucki; 330 José Nicolás Salerno.

El Socio.

$a 49 — Nº 44.259

**AVDA. CORDOBA 502**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 11 de julio de 1983, Juan Andrés Pintos Zamora, vende y cede a favor de Mario Joaquín Rodríguez las 25.000 cuotas sociales de $ 1.000 cada una (0,10 pesos argentinos) que posee en AVDA. CORDOBA 502 S.R.L.

$a 28 — Nº 77.590

**C. B.**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se aclara que en la publicación del día 30/9/83 Nº 73.091 de la Sociedad C. B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por error no se transcribió la reforma del Artículo Quinto del Contrato Social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Quinto: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los Socios en sus caracteres de Gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, cualesquiera de ellos.

El Apoderado.

$a 56 — Nº 77.593

**ESTANCIAS LAS RUINAS**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con fecha 1º de setiembre de 1983, se ha resuelto reactivar la sociedad por un plazo de cinco años, contados a partir del 1º de julio del corriente. — El artículo segundo del estatuto social ha quedado redactado de la siguiente manera: La duración de la sociedad será de cinco años, contados a partir del 1º de julio de 1983.

El Abogado.

$a 49 — Nº 77.502

## ESTABLECIMIENTO CATRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro César Ayerza, argentino, casado, nacido el 21 de diciembre de 1916, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 242.809, hacendado, domiciliado en Juncal 871, piso quinto, Capital Federal; Estela María García Fernández Zuberbühler de Ayerza, argentina, casada, nacida el 2 de febrero de 1918, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 833.517, hacendada, domiciliada en Juncal 871, piso quinto, Capital Federal; Alejandro Ayerza (hijo), argentino, casado, nacido el 1º de noviembre de 1941, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.333.173, escribano, domiciliado en Lavalle 913, piso segundo, Capital Federal. — 2) Por escritura número 144, de fecha 13/5/83, ante el escribano Jonás Larguía, titular del Registro 315. — 3) ESTABLECIMIENTO CATRIEL S.R.L. — 4) Sede Social: Lavalle 913, piso segundo, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto la explotación agropecuaria en todas sus formas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Actividades agrícolas, ganaderas, forestales, apícolas y avícolas, cría de ganado, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza; compra venta, industrialización y comercialización de hacienda, cereales, frutas y productos vinculados con el rubro agropecuario; ya sea en campos propios o de terceros; importación y exportación; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — 6) Su plazo de duración es de noventa años, contados a partir del 1º de enero de 1983. — 7) El capital social se fija en la suma de $a 720.000,00 dividido en 7.200 cuotas de $a 100,00 cada una, con derecho a un voto. — 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes, los que en el ejercicio de la administración podrán realizar todos aquellos actos que se relacionen directo o indirectamente con el objeto social, inclusive los previstos en los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto Ley Nº 5.965/63. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. El primer cierre se producirá el 31 de octubre de 1983.

El Escribano.

$a 360 — Nº 77.517

## EDITORIAL SE. PA. SE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Elvira Gabrieludis, de 46 años, viuda, argentina, publicista, domiciliada en calle Santa Fe 1443, piso 1º, Capital Federal, L.C. Nº 3.614.411, C.I. Nº 4.694.710, Policía Federal; y Sergio Gabriel Stella, de 21 años, soltero, argentino, publicista, domiciliado en calle Santa Fe 1443, piso 1º, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.194.971, C.I. Nº 6.855.310, Policía Federal. — Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 11 de julio de 1983. — Denominación: EDITORIAL SE.PA.SE. S.R.L. — Domicilio Social: Lavalle 774, piso 7º, oficina 28, Buenos Aires. — Plazo de Duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: I) Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información, de divulgación, revistas, folletos nacionales y extranjeros; la compra, venta, permuta, importación, exportación de los elementos antes mencionados y de materias primas para la industria gráfica y editorial. La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; la producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. — II) Publicitaria: Elaboración de una campaña de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos radiales, televisivos, de afiches en vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudio de mercados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Es de $a 10.000 (diez mil pesos argentinos), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de $a 1 (un peso argentino) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: la señora Elvira Gabrieludis 9.000 (nueve mil) cuotas por la suma de $a 9.000 (nueve mil pesos argentinos) y el señor Sergio Gabriel Stella 1.000 (un mil) cuotas por la suma de $a 1.000 (un mil pesos argentinos). — Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de los señores Elvira Gabrieludis y Sergio Gabriel Stella. — Gerentes: Elvira Gabrieludis y Sergio Gabriel Stella. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio.

El Socio Gerente.

$a 272 — Nº 77.534

## STEP SOCIEDAD TECNICA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 3 de octubre de 1983, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 1.169, del Registro 1.132, de la Capital Federal, se constituyó STEP SOCIEDAD TECNICA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.R.L. con los siguientes socios: Juan Carlos Fiorito, argentino, nacido el 23 de febrero de 1957, soltero, ingeniero civil, con D.N.I. 12.982.522, domiciliado en Arcos 2286, piso 3º, de la Capital Federal; Alfredo Carlos Longobardi, argentino, nacido el 16 de febrero de 1954, casado, ingeniero civil, D.N.I. 10.964.305, domiciliado en Beruti 3551, 4º piso, depto. E, de la Capital Federal; Gabriel Alberto Coqueugniot, argentino, nacido el 26 de agosto de 1955, casado, ingeniero civil, D.N.I. 11.576.018, domiciliado en Sucre 1403, piso 12, depto. C, de la Capital Federal; y Miguel Angel Hesayne, argentino, nacido el 8 de agosto de 1954, casado, ingeniero civil, D.N.I. 11.058.583, domiciliado en Tapiales 1443, piso 10, depto. A, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio: Cangallo 564, 9º piso, de la Capital Federal. — Plazo: 30 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de proyectos de todo tipo de obras civiles o industriales, obras de ingeniería y agrimensura. La ejecución de dirección de obras. La construcción de todo tipo de obras civiles o industriales, públicas o privadas, inmuebles o edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal. — Capital: Pesos argentinos 5.000, dividido en 500 cuotas de $a 10 cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Fiorito, 125 cuotas; Alfredo Carlos Longobardi, 125 cuotas; Gabriel Alberto Coqueugniot, 125 cuotas; y Miguel Angel Hesayne, 125 cuotas. — Administración: Está a cargo de los cuatro socios, quienes quedan designados Gerentes, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año.

El Escribano.

$a 224 — Nº 77.460

## ACLARACION

PIZZA FINO

S.R.L.

Aclaratoria: de la publicación de fecha 20/10/83, Recibo Nº 43.688: 7º) Capital $ argentinos 10.000, diez mil pesos.

El Apoderado.

$a 21.- e. 31/10 Nº 77.598 v. 31/10/83

# EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a JOSE CARMEN VIVAS y a CATALINA de JESUS JUAREZ para que dentro del plazo de cinco días tomen intervención en autos: "Vivas, Iris María Dora, y Vivas, Verónica Alejandra, s/adopción", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 60 e. 31/10 Nº 44.291 v. 1º/11/83

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita a HAYDEE SEGUI de MONASTERIO para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "Bossi de Brichetto, Amanda, y otros, c/Versalles S.R.L., y ot., s/escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$a 60 e. 31/10 Nº 44.305 v. 1º/11/83

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Lavalle 1212, 3er. piso, en autos: "Dorfman, David Saúl, c/Bokorsa S.A. C.I.F. e I., y otro, s/revocación de dominio", cita a la demandada BOKORSA S.A.C.I.F. e I. a fin de que comparezca a estar a derecho y contestar esta acción en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1983. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$a 90 e. 31/10 Nº 44.302 v. 1º/11/83

### Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, notifica a FEDERICO JORGE JOSE FILGUEIRA que ha sido declarado rebelde en juicio: "Baldi de Filgueira, María del Rosario, c/Filgueira, Federico Jorge José, s/divorcio, disolución de sociedad conyugal y tenencia de hijos". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — María Isabel Milán, secretaria.

$a 70 e. 31/10 Nº 77.529 v. 1º/11/83

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 38, de la Dra. Martha Gómez Alsina, en los autos: "Massa, José Esteban, Caubet y Cía. S.C.A. y otra, s/escrituración", comunica por 2 días a CAUBET Y CIA. S.C.A. y YOLANDA AIROLDI de INCHAUSPE el fallo que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 21 de febrero de 1979.. Vistos: Para dictar sentencia, estos autos "Massa, José Esteban, c/Caubet y Cía., y otra, s/escrituración... Considerando:... Fallo: Haciendo a la demanda, con costas. En consecuencia condeno a Caubet y Cía. S.C.A. y a Yolanda Airoldi de Inchauspe a otorgar a favor del actor la escritura traslativa de dominio del lote Nº 12 de la manzana 292, ubicado en Villa Tesei, Morón, Pcia. de Buenos Aires, en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de hacerlo el Juzgado en su nombre si ello fuera posible.. — Elisa M. Díaz de Vivar, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 150 e. 31/10 Nº 44.299 v. 1º/11/83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita al demandado RAUL BENITO ABALO a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Armendariz de Abalo, María Angeles, c/Abalo, Raúl Benito, s/nulidad de matrimonio", y conteste la demanda dentro de los quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausente, para que lo represente en dicho juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1983. — Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 100 e. 31/10 Nº 44.331 v. 1º/11/83

### Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISTOBULO DEL VALLE ALCARAZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$a 50 e. 31/10 Nº 43.430 v. 2/11/83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 18/10 al 20/10/83.

### Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a don ELOY JORGE MARTEGOUTTE y doña MODESTA MERCEDES CABRERA de MARTEGOUTTE para que dentro de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Regimar S.A., y otros, c/Martegoutte, Eloy Jorge, y otro, s/cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Ana M. Beneventano, secretaria.

$a 160 e. 31/10 Nº 44.252 v. 1º/11/83

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, dispone en autos: "Fernández Díaz, Miguel, y otro, s/cancelación", se cancele el certificado a plazo fijo nominativo, transferible, Nº 16.757, con vencimiento el 28 de abril de 1983, otorgado por el Banco Roca Cooperativo Limitado, Sucursal Once, por $a 1.763,20, a favor de MIGUEL FERNANDEZ DIAZ y JOSE LAUREANA. — Autorízase el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de publicación siempre que no mediare oposición en dicho plazo. — Publíquese edicto por quince días.

Jorge Joaquín Fargas, secretario.

$a 900 e. 31/10 Nº 77.498 v. 18/11/83

### Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza en los autos: "María del R. López de Serra, y otra, s/cancelación", a interesados, en el certificado a plazo fijo número 330.766, con vencimiento el 5 de febrero 1982, por la suma de $a 1.075,62, extendido a nombre de MARIA DEL ROSARIO LAPEZ de SERRA y MARIA MARINA LOPEZ de ANGULO, de la Compañía Financiera Unión S.A. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 175 e. 31/10 Nº 77.558 v. 4/11/83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza en los autos: "María del R. López de Serra y otra, c/cancelación", a interesados en el certificado a plazo fijo Nº 330.766, con vencimiento el 5 febrero 1982, por la suma de $a 1.075,62, extendido a nombre de MARIA DEL ROSARIO LOPEZ de SERRA y MARIA MARINA LOPEZ de ANGULO, de la Compañía Financiera Unión S.A. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 175 e. 31/10 Nº 77.557 v. 4/11/83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza en los autos: "María del R. López de Serra y otra, s/cancelación", a interesados, en el certificado a plazo fijo número 330.766, con vencimiento el 5 febrero 1982, por la suma de $a 1.075,62, extendido a nombre de MARIA DEL ROSARIO LOPEZ de SERRA y MARIA MARINA LOPEZ de ANGULO, de la Compañía Financiera Unión S.A. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 260 e. 31/10 Nº 77.555 v. 4/11/83

### Nº 14

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. José A. Vallejos Meane, Secretaría Nº 27, tramitan los autos: "Donner de Berger, Ettla, y Berger Bernardo, s/cancelación", donde se ha resuelto: "Buenos Aires, agosto 29 de 1983.. Resuelvo: Disponer la cancelación del certificado de plazo fijo nominativo transferible del Banco Internacional S.A. Nº 2862915 perteneciente a ETTLA DONNER de BERGER, y BERNARDO BERGER, por la suma de pesos argentinos dos mil, con vencimiento el día 29 de junio de 1983.. — Publíquese el presente tres días cada cinco en el lapso de quince días en el Boletín Oficial, autorizándose al pago del documento a sus beneficiarios luego de sesenta días, posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición.. — Fdo.: José A. Valejos Meane, Juez".

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 65 e. 31/10 Nº 77.539 v. 31/10/83

### Nº 17

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días en los autos: "FRIGORIFICO CARAPACHAY S.R.L. s/Quiebra", que se ha prorrogado la fecha para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos de los acreedores, hasta el 25 de noviembre de 1983.

Buenos Aires, octubre 25 de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/10 Nº 5.237 v. 4/11/83

### Nº 19

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a LILIANA BIDEGAIN para que dentro del término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que corresponde en autos: "Automotores Empire S.A., c/Bidegain, Liliana, s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 70 e. 31/10 Nº 44.301 v. 1º/11/83

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CAMBERA para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Juampa S.R.L., c Cambera, Miguel Angel, y otro, s cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. — Federico O.' Carrero, secretario.

$a 80 e. 31|10 Nº 77.565 v. 1º|11|83

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por dos días que en autos caratulados "Imecsa S. A." s incidente de extensión de quiebra, se ha resuelto citar a los Sres. DANIEL GARCIA FERRERO, ANA BALMER DE GARCIA FERRERO, ARTURO ENRIQUE G. SPILLER y ABEL ENRIQUE BRUGNEROTTO, para que en el plazo de cinco días comparezcan a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de decretarse su quiebra.

Buenos Aires, octubre 25 de 1983. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 31|10 Nº 5.278 v. 1º|10|83

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por cinco días a los demandados CARLOS MARIA RECALDE, CARLOS ALBERTO RECALDE y ERMINDA URBINA de RECALDE para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial (art. 145, 146 del C.P.C.C.). Publiques por un día.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Norma D. Di Noto, secretaria.

$a 35 e. 31|10 Nº 77.496 v. 31|10|83

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 (Paraná 386, piso 9º, Capital Federal), en autos: "Banco de la Nación Argentina c Astudillo, Luis A. y otros s ejecutivo", cita al demandado JUAN ALFONSO CALVEIRO, por el término de cinco días, a que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse intervención que corresponda al señor defensor oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

$a 40 e. 31|10 Nº 44.294 v. 31|10|83

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 17 de octubre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BERTA BRIDA PINKO con domicilio en Barrio General Savio Ed. 116, 5º "C", Capital Federal.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

e. 31|10 Nº 5.280 v. 31|10|83

## Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Garlik María s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 23 de setiembre de 1983 se ha otorgado la nacionalidad argentina a: MARIA GARLIK C. I. Nro. 3.516.058 y domiciliada en Juana Azurduy 3630 de esta Capital.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 31|10 Nº 5.281 v. 31|10|83

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Nagy Jacobo s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 23 de setiembre de 1983 se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a: JACOBO NAGY, C. I. Nº 2.586.780 y domiciliado en Juana Azurduy 3630 de esta Capital.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 31|10 Nº 5.282 v. 31|10|83

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, comunica que con fecha 21 de setiembre de 1983 se resolvió que el argentino naturalizado don RENATO PINTO conserva su nacionalidad de origen con los alcances de la Ley Nro. 20.588.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.

e. 31|10 Nº 5.283 v. 31|10|83

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial**

Arancel de cada edicto: $a 50.- — Publicación: Comienza: 31|10|83. Vence: 2|11|83.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 14|10|83 | CONCEPCION SALVADORA SIGNORELLI DE LIBERIO | 77.284 |
| 1 | 1 | Patricia G. de Gatzke | 28| 9|83 | ISABEL PARDO DE CASTROFINI, FRANCISCO MIGUEL ROBERTO CASTROFINI | 77.388 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 23| 8|83 | AMITA QUARTO DE CASTILLO | 44.170 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 24|10|83 | ANTONIO VELEZ DIEZ | 44.230 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 13|10|83 | ELVIRA ROSA BINAGHI DE GIMENO | 44.236 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 20|10|83 | ROGER ORLANDO | 77.234 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19|10|83 | MARIO GIORDANO GILI | 44.205 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 4|10|83 | GERARDO SUAR | 77.311 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 21|10|83 | MORDOQUEO SZYDLOWSKI | 77.370 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 20|10|83 | VICTORIA ROSETTI DE LOPEZ | 44.213 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 21|10|83 | MARTIN BARTEL | 44.231 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 20|10|83 | CATALINA FELDINGER | 44.244 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 31| 8|83 | LEONOR SCHMIDOV | 44.190 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 19|10|83 | TERRIGON ALYN JONES | 77.326 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 18|10|83 | FERNANDO GUIDI | 44.182 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 18|10|83 | NORBERTO VICENTE PITTELLA | 44.224 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 13|10|83 | MARIA ANGELICA LUGANO VDA. DE BUFFA | 77.263 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 21|12|83 | JOSE MANUEL CONTRERA | 44.173 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 23| 8|83 | ROBERTO PEDRO BARU | 44.233 |
| 7 | 14 | María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 18|10|83 | ALEJANDRO TIRABOSCHI | 77.265 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 17|10|83 | FEDERICO FRANCISCO KAFKA | 77.365 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 21|10|83 | ENRIQUETA JANE AGUILO o ENRIQUETA JANE AGUILO DE ALVAREZ DE TOLEDO | 77.389 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 20|10|83 | MERCEDES YAÑEZ o YAÑEZ DE COTIGNOLA | 77.345 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 19|10|83 | OSCAR USOZ | 44.235 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 25|10|83 | FLORENCIA GALERA DE HERNANDEZ | 77.322 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 17|10|83 | ANTONIO ARCURI | 44.227 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 11|10|83 | CARMEN YOLANDA ISOLINA YOVENNE DE RE | 44.204 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 4|10|83 | ELSA NELIDA FERNANDEZ DE COSTA | 77.387 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 11|10|83 | CARMEN FERNANDEZ y MANUEL GARCIA | 77.226 |
| 11 | 22 | María Irigaray | 21|10|83 | JUANA ROSSINI DE GILIO y ROQUE GILIO | 44.183 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 18|10|83 | JOSEFA REY DE YGOUNET | 44.192 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 21|10|83 | DOMINGO MASTRONARDI | 44.203 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 18| 8|83 | PERALTA MARTINEZ JULIA IDA | 44.206 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 21|10|83 | OVIDIO NOVAL | 77.264 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 19|10|83 | JOSE VICENTE GRASSO | 77.276 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 11|10|83 | MARIO ANIBAL YORDAN | 77.242 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 3|10|83 | VALERIA PRATI DE GOVI | 77.279 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 2|10|83 | ANTONIO KOPITOVIC | 44.243 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 17|10|83 | FLORENCIA MALAGRINO | 44.216 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 6|10|83 | MARIA ESTHER ROSEL | 44.195 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 21| 9|83 | EDUARDO ORLANDO GARCIA | 77.225 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 20|10|83 | ISIDRO VIRGINIO GOMEZ | 44.185 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 18|10|83 | MAURICIO PRITZKER | 77.421 |
| 16 | 32 | Patricia E. Castro | 27| 9|83 | LUISA FILOMENA GENTILE DE GARCIA | 77.258 |
| 16 | 32 | Patricia E. Castro | 14|10|83 | ROSA MARIA BUTTAFARRO DE LEMOS y ENRIQUE LEMOS | 77.244 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 11|10|83 | DOMINGO VELOTO | 44.198 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 11| 4|83 | PROSPERO SANTIAGO BRAVO | 77.344 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 20|10|83 | IGNACIO JOSE ECHECHIQUIA o IGNACIO ECHECHIQUIA | 44.217 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 21|10|83 | JUAN IGNACIO PECORARO | 44.211 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 19|10|83 | MIGUEL ZAK | 77.391 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 13|10|83 | JOSE TOMASELLI y JOSEFA PREZZAVENTO DE TOMASELLI | 44.242 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 31| 5|83 | ARGENTINA ANGELA RADA DE FORTE | 77.245 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 14|10|83 | HELVECIA ANGELI DE GRESSI | 77.256 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 21|10|83 | VICENTE RUSSO | 44.196 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 13|10|83 | FRANCISCO FERNANDEZ | 77.261 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 31| 5|83 | ELENA NOVOGRUDSKY DE SZUSZAN | 77.401 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 23| 9|83 | PURIFICACION PARGA FERREIRO de SANTIAGO | 44.191 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 14|10|83 | ERMELINDA LEDESMA DE FRAGA GUTIERREZ y CANDIDO FRAGA GUTIERREZ | 77.371 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 25|10|83 | ELSA CLELIA PESSINA DE PAGURA | 77.329 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 24|10|83 | MARIA LUISA VERDE de ROSSANO | 77.294 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 6|10|83 | HAYDEE AURORA DE RISIO DE MALFATTI | 77.230 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 7|10|83 | NEVOR CECILIO PAJON | 77.231 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 20|10|83 | LUIS BRUNO DE FAZIO | 44.229 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 25|10|83 | JUAN CESAR TADDEO | 44.199 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 21|10|83 | LUIS BENDICTO CANESSA | 77.426 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 14|10|83 | JOSE FERNANDEZ | 44.241 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 19| 9|83 | JAE HIUK UM | 44.184 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 24|10|83 | ANTONIA MUÑOZ DE SALANOVA | 44.238 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 24|10|83 | PABLO WEISS | 77.325 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 26| 9|83 | RITA TERESA CAMIÑA VDA. DE ALVAREZ | 77.354 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 18|10|83 | JOSE RAMON SANCHEZ | 44.176 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 21|10|83 | MARIA PODGORNIK DE JEZ | 44.221 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 25|10|83 | SARA ELENA PRADO | 44.234 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 20|10|83 | RAMON CHENLO | 77.315 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 24|10|83 | JUAN CARUSO | 44.215 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 19|10|83 | MARIA JULIA FERNANDEZ DE PIRILLO | 77.240 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 11|10|83 | ALFREDO DIAZ MORENO | 44.200 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 24|10|83 | ANTONIO MARIA VAZUEZ o VAZQUEZ CASTRO | 77.251 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 21|10|83 | PARDINI ATILIO FLORENTINO | 44.223 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 20|10|83 | PABLO BOCCA | 44.246 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 17|10|83 | ELENA DORA BRUNO DE BASILE | 44.247 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Cecchi | 13|10|83 | ISAIAS ADLER y MASZA LEDERMAN de ADLER | 44.207 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 24|10|83 | MARCELA PAULA MARIA ITALIA | 44.237 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 29| 8|83 | EUFRASIO MARTINEZ GUTIERREZ | 44.169 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 14|10|83 | ESTRELLA GONZALEZ DE BELLO y CARMELO BELLO | 44.202 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 18|10|83 | NICOLAS PEDRO LUCIO PROTA y FRANCISCA DEL POZO VDA. DE PROTA | 44.245 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 24|10|83 | ANTONIO LEONE | 44.220 |
| 30 | 59 | Santiago González Barcarce | 21|10|83 | VICENTE NICOLAS BILONE | 44.203 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 26| 9|83 | JULIA ROSALIA RIVAS de VIEYRA | 77.249 |

e. 31|10 Nº 200 v. 2|11|83

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, comunica que el día 20 de setiembre de 1983 se resolvió conceder la nacionalidad argentina al Sr. JUAN CARLOS FONTES MARTINEZ.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983. Carlos María Castellanos, secretario.

e. 31|10 Nº 5.284 v. 31|10|83

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, comunica que con fecha 20 de setiembre de 1983 se resolvió conceder la nacionalidad argentina al señor ONNIK HARUTYUN HAMAMCIYAN.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983. Carlos María Castellanos, secretario.

e. 31|10 Nº 5.285 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Jrimera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, comunica que con fecha 19 de setiembre de 1983 resolvió conceder la nacionalidad argentina al Sr. JUAN RAMON VIDAURRE.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983. Carlos María Castellanos, secretario.
e. 31|10 Nº 5.286 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza. Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, comunica que con fecha 19 de setiembre de 1983 se resolvió conceder la nacionalidad argentina al señor DANIEL BLUTMANN FLORES.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983. Carlos María Castellanos, secretario.
e. 31|10 Nº 5.287 v. 31|10|83

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 de la Capital, Secretaría Nº 12, cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda, por cinco días, a los demandados ARMANDO JOSE AGUILERA y SUSANA RITA SARAGO, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que los represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c/Aguilera, Armando José y otros s/ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$a 45 e. 31|10 Nº 44.295 v. 31|10|83

## Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber que por ante la Secretaría Nº 13, a mi cargo, see ha concedido —conforme a sentencia— la nacionalidad argentina a SLONIMCZYK HAJTMAN, RAUL PABLO. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
e. 31|10 Nº 5.288 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, de la Capital, Secretaría Nº 13, cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda, por cinco días, a los demandados EDUARDO DANIEL NOGUERAS y EMILSE GLADYS FREITES DE NOGUERAS, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que los represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Nogueras, Eduardo Daniel y otros s/ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
$a 50 e. 31|10 Nº 44.297 v. 31|10|83

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, cita y emplaza a don WALTER RODOLFO DE LEON o WALTER DE LEON, por diez días, a tomar intervención que le corresponde en autos: "Sud América Terrestre y Marítima Cía. de Seguros Generales S.A., c/De León, Walter Rodolfo, y otro, s/sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Martín Mario Obligio, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1983. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$a 80 e. 31|10 Nº 77.439 v. 1º|11|83

## Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 14, Secretaría única, cita y emplaza a LUISA CARMEN VAZQUEZ para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "Automóviles González S. R. L. c/Vázquez, Luisa Carmen s/ejecución prendaria" (Expte. Nº 138.501), bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Fernando O. Galán, secretario.
$a 35 e. 31|10 Nº 77.432 v. 31|10|83

## Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría de la doctora Viviana C. Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º, Capital, en autos: "Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A. c|Marocchi, César H. y otros s|ejecución prendaria", cita al demandado CESAR HIDALGO MAROCCHI para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor defensor de incapaces y ausentes para que lo represente en el proceso (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
$a 130 e. 31|10 Nº 44.309 v. 1º|11|83

# PROVINCIAS

# JUZGADOS FEDERALES

## SAN ISIDRO

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional de San Isidro, sito en Belgrano 344 de esta ciudad sita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a CARLOS DANTE MOIGUER para que se presente a estar a derecho en orden a la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
San Isidro, 10 de octubre de 1983. — Marco A. Layús, secretario.
e. 31|10 Nº 5.279 v. 31|10|83

## LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ROQUE LA ROSA, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "Banco de la Nación Argentina c/La Rosa Roque y Pascarelli Héctor (Horacio" s/Juicio ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Artículos 145, 146, 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.).
Publíquese por dos días.
Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1983. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
$a 120 e. 31|10 Nº 44.310 v. 1º|11|83

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ROBERTO LOCARNINI, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "Banco de la Nación Argentina c/Locarnini Roberto s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (Arts. 145, 146, 531, inc. 2º in fine del C.P.C.).
Publíquese por dos días (2).
Lomas de Zamora, 29 de setiembre de 1983. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
$a 110 e. 31|10 Nº 44.308 v. 1º|11|83

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría nº 1, cita y emplaza a ANGEL NIEDDU para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en la causa cuya carátula es "Banco de la Nación Argentina c/Nieddu Angel y otros s/Juicio Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que las represente (arts. 145, 146, 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.).
Publíquese por 2 (dos) días.
Lomas de Zamora, 13 de octubre de 1983. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
$a 100 e. 31|10 Nº 44.311 v. 1º|11|83

## LA PLATA

## Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9; cita y emplaza a NIDIA IRENE AGÜERO para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en la causa Nº 602 Banco de la Nación Argentina c/Agüero, Nidia Irene y otro - s/ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en ella.
Publíquese por una vez.
La Plata, 30 de setiembre de 1983. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$a 40 e. 31|10 Nº 44.307 v. 31|10|83

Juzgado Federal Nro. 3, Secretaría 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CEDOLA LAURA SUSANA y MONTEAGUDO JOSE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 7 de setiembre de 1983. — María E. F. de Legnani, secretaria.
$a 175 e. 31|10 Nº 77.537 v. 4|11|83

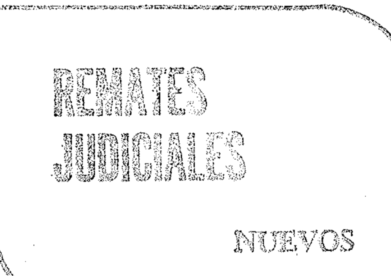
Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9; cita y emplaza a NORBERTO GUSTAVO MOUZIONE y ADELINA MARIA CUCCURU DE MOUZIONE, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº 733 "Banco de la Nación Argentina c|Mouzione, Norberto Gustavo; Mouzione, Adelina María Cuccuru, de - s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella.
Publíquese por una vez.
La Plata, 5 de octubre de 1983. — María E. F. Legnani, secretaria.
$a 55 e. 31|10 Nº 44.312 v. 31|10|83

## BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS ALVAREZ a comparecer a estar a derecho y contestar la acción incoada por Ferrocarriles Argentinos en el término de diez días.
Publíquese por dos días.
Bahía Blanca, 20 de setiembre de 1983. — Nicolás María de la Cruz, secretario.
$a 50 e. 31|10 Nº 77.605 v. 1º|11|83

## USHUAIA

Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HILDEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA (Exp. 9940|83) con domicilio legal en Ruta Nac. Nro. 3, Km. 2 Ushuaia y establecimiento en Almte. Brown 1449 Río Grande, Tierra del Fuego. — Directores: Carlos Alfredo Pereyra Moine, Carlos Alfredo Pereyra Moine (h), Eleonora Pereyra Moine. — Síndica Alcira Carmen Calvo. — Intímase a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 24 de febrero de 1984 al síndico designado Alfredo Raúl Iglesias, con domicilio en Barrio I.N.T.E.V.U. XIII Casa Nro. 18, Ushuaia. — La reunión de la Junta de acreedores se realizará en el salón del Hotel Canal de Beagle sito en Maipú y 25 de Mayo, Ushuaia, el 9 de mayo de 1984, con la prevención de realizarse con los acreedores que concurran.
Ushuaia, 11 de octubre de 1983. — Carlos E. Sánchez Galarce, secretario.
$a 500 e. 31|10 Nº 77.518 v. 4|11|83




# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

## Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 10 comunica por dos días que en autos: 'ADAMOLI DE ROGGIANI MARIA ENRIQUETA c|VAZQUEZ DE VAZQUEZ PUGA ESTER y otros s/Sumario" Expte. Nº 34.161|80, el martillero Carlos Dukelsky (40-8988) rematará el día 4 de noviembre de 1983, a las 12.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, la propiedad sita en esta ciudad, calle Paraguay 2966 entre Laprida y Agüero, unidad funcional Nº 1, letra "B" (matrícula 19-5815|1), partida 1.392.311, compuesta de planta zótano y planta baja, con una superficie total de 339,26 m2, porcentual 26,61 %. Casa antigua que consta de 10 habitaciones, 3 baños, 1 cocina y línea telefónica. Ocupada por la demandada y destinada actualmente a pensión para pasajeros. — Base $a 25.136,30 (2|3 partes valuación fiscal), al contado y al mejor postor; seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 % todo en efectivo en el acto de la subasta. Visitas los días 1º, 2 y 3 de noviembre de 1983, de 15 a 17 horas. Deudas: Por O.S.N. $a 1.906,04 al 29|3|83; Municipales $a 449,50 al 5|4|83. No existe constancias en autos sobre deuda de expensas. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Alicia B. Alvarez, secretaria.
$a 219.- e. 31|10 Nº 44.296 v. 1º|11|83

## Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 19, de la Capital Federal, a|c. de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 38, a|c. de la Dra. Martha B. Gómez Alsina; Comunica por 3 días, que el Martillero Don Hugo Adrián Klappenbach, Rematará el día 31 de octubre, de 1983; hs. 9, en el local de calle Humberto Iº, Nº 2.042|46 de esta Capital Federal, y en autos: "BURGUEÑO DE CUADRADO, RAMONA c| CUADRADO, MARIA s| DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte.: Nº 29.907|1979; el inmueble ubicado: calle French 2705|9|11, 2º piso, unidad 4, esquina Laprida 1802, Capital Federal, entrada por Nº 2709, de calle French. — El mismo tiene: 86 mts.2 de superficie propia, y 28,16 m2 de superficie común, lo que hace un total, de 114,16 mts. 2. Comprende siguientes dependencias: 1 Hall-Pasillo, de entrada; 1 living comedor; 1 baño principal, compuesto de: lavabo; W. C.; Bidet y bañadera empotrada, con ventana a un tragaluz interior del edificio. El living comedor, amplio, da a 2 ventanas sobre calle French ;grande, bien iluminado por luz natural y aireado. — Tiene, además: 3 dormitorios principales, dan: 2 sobre French (al frente), y 1, hacia el lado interior o contrafrente de la vivienda. — Posee: Pieza de servicio, muy pequeña, interna, mira al "Tragaluz" (o aire); y 1 bañito, pequeño, de servicio, consta de: W. C.; lluvia, pileta; carece de bidet y bañera; 1 cocina, con gas, pileta, heladera, y agua caliente por calefón. La casa cuenta con placcards en sus ambientes, y teléfono instalado, funciona. — Edad estimada: 30|40 años mas o menos. — En línea general, bien cuidada; posee ascensor, y portero eléctrico; pisos de madera encerada; paredes: colores claros, pintada al aceite; zócalos de madera, altos: de 25 cms. más o menos; techos bien conservados, salvo 2 filtraciones, de vieja data; los pisos de: Baños y cocina, pasillo, hall de entrada; palier al ascensor, y cuatro de servicio, son de mosaicos; las aberturas sobre la calle, altas, de tipo puerta balcon, con reja de protección, hasta cierta altura, para evitar caídas; fabricadas en madera. Según la co-propietaria y moradora, y demandada, carece de inquilinos u ocupantes, o terceros, ajenos a la familia, compuesta por ella, su esposo y 2 hijos menores. — Hállase ubicado a 2 cuadras de Av. Pueyrredón; y a 3 cuadras de Las Heras. — Nomenclatura Catastral: Circ.: 19, Sección 15; Manzana 109; Parcela 23; Zona Norte; Tº 2.770; Fº 121, Matrícula 19-1708-4; Finca: 126.251; Departamento Unidad 4, Piso 2º; Edificio 2.878, Parroquia del Pilar. Porcentual del inmueble, dentro del total del edificio, asciende al 24,15 %. — Sale con una base de: $a 13.660,00; de lo que pertenece la mitad del departamento indicado, el 50 % (mitad), su parte indivisa, a Dña. Ramona Burgueño de Cuadrado (co-propietaria); y el 25 % (1|4) parte indivisa, como de pertenencia, a la otra co-propietaria y demandada en autos, ocupante del inmueble a la fecha. Da. María Cuadrado. No reconoce deudas por expensas; Registra por: Alumbrado, Barrido, y Limpieza: $a 11.866; id Contribución Territorial: $a 12.826; por Aceras: $a 2.460; y por O.S.N. $a 1.442; Fs. 474 y fs. 480, de autos, respectivamente. — Horario de visitas: 27, 28 y 29, del cte., entre 15|17 hs. — Seña: 8 %; Comisión: 3 %; mejor postor, y contado. — Comprador debe constituir domicilio legal, en radio de Capital Federal, bajo apercibimiento, de que en sucesivas providencias a dictarse, tendrásele por notificado, en forma y oportunidad prevista en el art. 133, del CPPC. — Autorízase al Martillero actuante, valerse de la fuerza pública, para preservar y garantizar el desarrollo normal del acto. — Presente edicto, publícase por 3 días, en el Boletín Oficial, y "Clarín", — Mayores informes, ver expediente, o Martillero: 801-2134; 40-6337, Tucumán 1584, piso 1º "C", Capital Federal, lunes|viernes, hs. 18|20. — Firmado: Dra. Marta B. Gómez Alsina, Juzgado Civil 19, Secretaría Nº 38, Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.
$a 900 e. 31|10 Nº 77.161 v. 31|10|83
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 27|10|83.

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "IMPORTADORA Y EXPORTADORA HARMEYER S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 3.424, que los martilleros Marcelo G. Cabrera y Carlos O. Patiño Mayer, rematarán "Ad Corpus" y en block el día 11 de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; los inmuebles desocupados, ubicados en la calle Tacuarí Nº 439|43 y Nº 445|49, de Capital Federal, entre las calles Av. Belgrano y Venezuela que hacen una superficie de terreno total aprox. de 584,44 m2. El primero de ellos edificado sobre terreno

de 8,34 m de frente al Este por 27,712 m de fondo, lo que hace una superficie aproximada de 231,11 m2; Nomenclatura Catastral Circ. 13, Secc. 12, Manzana 73, Parcela 33, Ptda. Inmobiliaria Nº 216.429. El segundo edificado sobre terreno de 12,75 m de frente al Este por 27,712 m de fondo, lo que hace una superficie aprox. de 353,32 m2; Nomenclatura Catastral Circ. 13, Secc. 12, Manzana 73, Parc. 32, Ptda. Inmobiliaria Nº 216.428. Medidas lineales y linderos en respectivos títulos de propiedad obrantes a fojas 1327|46 y 1348|1354; Certificados de Dominio a fojas 1369, 1372|4 y 1370 y vta.; encontrándose informadas las deudas municipales a fojas 1367 las que totalizan s.e.u.o.$a 3.429,99 al 15|8|83, y las correspondientes a O.S.N. a fojas 1381|82 y 1378|80 que totalizan s.e.u.o. $a 111.475,09 al 23|8|83 y 25|8|83 respectivamente escriturándose libre de deudas para el comprador. Lo edificado se encuentra en malas condiciones de salubridad y mantenimiento y el estado físico de la construcción como consecuencia de aquéllas, ha hecho impractible la inspección que permitiera una descripción integral de las construcciones que se levantan en dos plantas, así como la mención de superficies cubiertas, semicubiertas y descubiertas. Según las informaciones producidas como contestación a sendos oficios que obran a fojas 1403|11 diligenciados ante la Dirección General de Obras de Terceros y Catastro y la Direc. Gral. de Habilitación y Permisos, corresponded' istrito R2a del Cód. Plan. Urbano y de acuerdo con reglamentaciones vigentes la capacidad receptiva y las superficies construibles resultan ser de dos (2) veces la superficie de cada una de las parcelas, con una línea de frente interno a una profundidad de 25 m desde las respectivas líneas munic pales (fs. 1410). En cuanto a las posibles habilitaciones o permisos a otorgarse por gestión del comprador, se encuentran mencionadas a fs. 1404 vta. y 1405. Base $a 155.203,54. Seña 20 %. Comisión 3 %; Sellado de ley 0.5 % a cargo del comprador, todo al contado, en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de cualquiera de los dos martilleros, con validez de cinco días contados de la fecha de subasta y en el acto de remate. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 41 del Cód. de Procedimientos debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Conf. arts. 580 y 584 del Cód. de Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoraren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Procesal. — Exhibición: Dadas las condiciones de mantenimiento, salubridad y estado de los edificios, destacadas precedentemente, que no ofrecen condiciones razonables de seguridad, quienes se encuentren interesados en ingresar a los inmuebles, deberán formular el pedido de visita por escrito ante la Secretaría del Juzgado con la debida anticipación, asumiendo en el mismo la totalidad y plena responsabilidad que pudiera derivarse por accidentes personales de la persona o personas visitantes, quedando eximidos de culpa y cargo tanto la fallida como los martilleros intervinientes. En las condiciones expuestas, cumplidos los requisitos, los martilleros franquearán la entrada a los inmuebles los días 3, 4 y 7 de noviembre de 14.30 a 16.30 horas. Toda información podrá ser suministrada por los martilleros en los teléfonos 41-7797 y 743-9222. Más datos y constancias en Autos Reservados en la Secretaría del Juzgado. Folletos en Talcahuano 479.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Angel O. Sala, secretario.

$a 1.775.- v. 31|10 Nº 77.520 v. 4|11|83

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos "EDUCLA S.R.L. s|Quiebra" Expte. número 10.460 que el martillero Carlos F. Lescano rematará el día 4 de noviembre a las 9,30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. — Los siguiente bienes: Un grupo Motriz marca Tomasi Nº 4503 con la base: pesos argentinos 3.000. — Además serán subastados: Un armazón de hierro de 3 mts. de alto x 1,50 aprox.; una agujereadora marca Bromberg y Cía. con motor eléctrico acoplado; un lote de planchuelas de hierro de diversas medidas. — Los bienes serán exhibidos el día 3 de noviembre en el horario de 14 a 17 hs. en la calle Lacroze (80) Nº 5445, Villa Libertad, San Martín, Prov. de Buenos Aires. — La venta es al contado y con dinero en efectivo. — Comisión 10 %. La entrega de los bienes será de inmediato. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a 70.— e. 31|10 Nº 77.521 v. 31|10|83

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 9, comunica por dos días en el juicio: "CIA. FINANCIERA DO-AI S.A. c|MOURE CARLOS y otro, s|ejec. prendaria" Expte. Nº 12.645 que el martillero Héctor E. Furst rematará en Talcahuano 479, Capital, el 14 de noviembre de 1983 a las 10 hs.; un automóvil marca Dodge modelo 1500 del año 1979 de fabricación nacional con motor marca Chrysler Nº 95S01049 chasis marca Dodge Nº 92LL014278, patente C-913.553, que presenta deterioros varios de chapa y pintura muy pequeños, con acrílicos superior con inscripción taxi de un lado y L. 1.733 del otro, con reloj digital marca Taxi-Comp con deterioros varios pequeños en tapizado, con dos limpiaparabrisas con antena con espejo retrovisor exterior, con radio con tres relojes adicionales, con rueda de auxilio, con criquet con llave saca ruedas, tiene cuatro cinturones de seguridad. — Base: $a 933,09. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%, comisión 10%, sellado boleto 0.5% al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibe los, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 hs. en Avenida Honorio Pueyrredón 1841, Capital.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$a 210.— e. 31|10 Nº 77.523 v. 1º|11|83

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 26, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER c|PASARELLI OSCAR GUSTAVO y otra s|ejec. hipotecaria" Expte. 243.156 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 14 de noviembre de 1983 a las 14 hs. en Cangallo 1233 de Capital, el departamento sito en la calle Gral. Soler 4978, piso 1º, Unidad 5, que consta de 2 ambientes, baño y cocina. — Sup. 29 mts. 38 dm2. — Porcentual 6,71. — Nom. Catastral: Circ. 18, Sec. 19; Manz. 94; Parc. 8; Mat. 18.333|5. — Deudas: O.S. $a 1.803,34; Munic. $a 209,40. — Se visita los días 9, 10 y 11 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. — Base pesos argentinos 9.229,45. — A cuenta de precio 8%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley 5 por mil. — El bien se encuentra ocupado por el Sr. Juan Alberto Delauro y Flia. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, octubre 24 de 1983. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 140 e. 31|10 Nº 77.537 v. 1º|11|83

## Nº 44

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE RIO DE JANEIRO 779|81 c|BARBATO JORGE s|ejecutivo", Expediente Nº 23.120, que el martillero Pedro M. Bravo rematará el día miércoles 16 de noviembre de 1983 a las 17 horas en Cangallo 1233, Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Capital Federal, la Unidad 73 del décimo piso, departamento "H", del inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro 779|81 casi esquina Cangallo de esta Capital Federal. La unidad cuenta de una superficie cubierta de 62,17 m2; balcón de 4,36 m2. Superficie total: 67,07 m2. Porcentual: 1,67 %. Esta unidad consta de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina. Balcón al contrafrente. Todo en regular estado de conservación. Se entrega desocupada. Días de visita: miércoles y viernes de 10.30 a 12.30 horas. Base: $a 35.871,40 al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. La unidad adeuda por expensas comunes de acuerdo a las constancias de autos $a 6.675,40; Impuestos Municipales al 2|5|83, $a 4.303,99: Obras Sanitarias, $a 160 al 29|4|83. El comprador deberá depositar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 210 e. 31|10 Nº 77.522 v. 1º|11|83

# JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9, hace saber por (1) un día en el Boletín Oficial en los autos "SIDELNIK JAIME c|SALCEDA S.C.A.", Expediente Nº 31.730, que el martillero Osvaldo Peña, rematará el día 7 de noviembre de 1983 a las 10.00 horas, en el salón de remates ubicado en la calle Chacabuco 930, Capital Federal, los siguientes bienes: (1) Una conservadora de helados frío directo de dos tapas Nº 6176, modelo 6N 816 marca Salceda. — (1) Una conservadora de helados de frío directo de dos tapas, sin número visible ni marca. — (1) Una vitrina expositora vertical de (1) una puerta marca Mondial Frigor, industria italiana, número 1163333161 completa. — (1) Un bebedero marca Rauirli, de industria brasilera, sin número visible. — Todo lo enumerado se rematará sin base, al contado 30% de seña y al mejor postor, comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Lugar de exhibición, calle Chacabuco 960, Capital Federal, desde un día después de la publicación de los edictos hasta un día antes de la subasta, pudiendo ser visitado en los horarios de 9.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 18.00 hs. Graciela González, Juez Nacional.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Eduardo Oscar Alvarez, secretario.

$a 110 e. 31|10 Nº 77.519 v. 31|10|83

# EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a herederos de FANY MIRKIN por treinta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en la sucesión de María Mirkin. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 90.- e. 27|10 Nº 77.028 v. 31|10|83

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO ANTONIO BAROSIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1983. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 35.- e. 28|10 Nº 53.865 v. 1º|11|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|5|83 al 11|5|83.

## Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE EDUARDO ETCHART. - Publíquese tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983. Lucas Aon, secretario.

$a 50.- e. 28|10 Nº 42.933 v. 1º|11|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 7|10|83 al 11|10|83.

## Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS JORGE SCHNEIDER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 50.- e. 27|10 Nº 40.647 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|8|83 al 30|8|83.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELINA HAYDEE ETCHECHURY de MARTINEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Ernesto D. Julián, secretario.

$a 50.- e. 27|10 Nº 73.339 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 18|10|83 al 20|10|83.

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita a herederos y acreedores de don ROBERTO LUIS VANERIO por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$a 50.- e. 27|10 Nº 75.663 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 20|10|83 al 24|10|83.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RYSZARD STRASZAK. — Publíquese por tres días.

Buenos Ares, 17 de octubre de 1983. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

e. 27|10 Nº 5.180 v. 31|10|83

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza a JOSE ANDRES RIOL, autos: "Filipovic de Riol, María Mónica c|Riol, José Andrés s|Divorcio", para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en él.

Buenos Aires, 13 de julio de 1983. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$a 90.- e. 28|10 Nº 77.227 v. 31|10|83

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del doctor Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 31, desempeñada por el suscripto (sito en calle Lavalle 1212, piso 5º) en los autos caratulados: "Laino, Ricardo s|Posesión veinteañal", emplaza a VICENTE SANCHEZ ASOREY, RAMONA GONZALEZ de VAZQUEZ y ROQUE, JUAN JOSE VAZQUEZ y GONZALEZ, ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ y GONZALEZ, MARIA ISABEL VAZQUEZ y GONZALEZ, ATILIO GRIMALDI, MARIA EUGENIA VERGARA o BERGARA de GRIMALDI en carácter de sucesora de Antonio Grimaldi y Ligia Felisa Grimaldi y Vergara en idéntico carácter que la anterior, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente en él. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983. Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 160.- e. 28|10 Nº 77.364 v. 31|10|83

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, por la Secretaría Nº 34 a mi cargo, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA MARTINEZ DE VEDIA de LUQUI, a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder en los autos: "Martínez de Vedia, Margarita s|Sucesión". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983. Tristán Bravo, secretario.

$a 50.- e. 28|10 Nº 72.325 v. 1º|11|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|9|83 al 29|9|83.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Antonello Tramonti, Secretaría Nº 33 del autorizante, cita y emplaza por treinta días al legatario EDUARDO AURELIO CAPDEHOURAT, en los autos: "Rocca, Adolfo Gerónimo s| Sucesión" (Causa Nº 44.072), para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1983. — Víctor J. Marredin Muñoz, secretario.

$a 80.- e. 28|10 Nº 77.255 v. 31|10|83

## Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA ANA VAN BEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 50 e. 27|10 Nº 43.557 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 19|10|83 al 21|10|83.

## Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos: "González José c|Rodríguez Víctor y otros s|Escrituración", cita por diez días para que comparezcan a estar a derecho a los demandados VIC-

TOR RODRIGUEZ, JUAN ZONA, CASIMIRO RODRIGUEZ, RAMON RODRIGUEZ, DOMINGO EDGARDO RODRIGUEZ y MURANO y MARIO TAMAGNO. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — Luis José Carballido, secretario.

$a 80.- e. 28|10 Nº 44.187 v. 31|10|83

## Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO HABER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1983. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 50 e. 27|10 Nº 43.191 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 13|10|83 al 17|10|83.

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ALICIA BEATRIZ MIZENKO de IOMMI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

$a 50 e. 27|10 Nº 43.254 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|10|83 al 18|10|83.

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO JULIO CESAR FULLES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1983, Jorge A. Quagliardi, secretario.

$a 50 e. 27|10 Nº 43.501 v. 31|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 19|10|83 al 21|10|83.

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1983 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA VIAL S.A.; síndico: Horacio A. Franco. Prohíbanse pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan documentación de la misma para que la ponga a disposición del síndico en el término de 5 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 27|10 Nº 5.181 v. 2|11|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, notifica a JUAN CARLOS MUSCIO y MARIA ELENA LUJAN de MUSCIO que en autos: "Bologna Alfredo Jorge c|Muscio Juan Carlos y otra s| Ordinario" se dictó sentencia. "Buenos Aires, 11 de mayo de 1983. Y Vistos: ... Por todo ello Fallo 1º) Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes promovida por Bologna Alfredo Jorge contra Muscio Juan Carlos y María Elena Luján de Muscio y en consecuencia condeno a estos últimos a pagar al primero, dentro de los diez días de notificados de la presente demanda, la suma de $a 2.763,37 desvalorización monetaria e intereses de acuerdo a lo establecido en el considerando II. 2º) Costas a los demandados vencidos (art. 68 Cód. Procesal) ... Notifíquese. — Juan Carlos Forestier, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 170.- e. 28|10 Nº 77.228 v. 31|10|83

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 18 de octubre de 1983, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "BANCO LATINOAMERICANO S. A. s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 54.421|83, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de febrero de 1984 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, don Gustavo Reinaldo Alvarez, con domicilio constituido en Paseo Colón 790, piso 3º, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º de marzo y 22 de marzo de 1984, respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el día 12 de abril de 1984, a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Graciela Ross, secretaria.

e. 28|10 Nº 5.240 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA EDITORA COLOR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Moreno 750, 3er. subsuelo Capital Federal — Fíjase hasta el día 15 de diciembre de 1983 para que los acredeores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Jorge E. Bietti, con domicilio en la calle Suipacha 760, piso 9º, oficina 52|54, Capital Federal. — Señálase el día 23 de marzo de 1984 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 350.— e. 25|10 Nº 76.641 v. 31|10|83

## Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a ENCUADERNACION LIFE S.A. para que dentro del 5º día comparezca a dar explicaciones bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la Ley 19.551 en los autos caratulados: Encuadernación Life S.A. s|pedido de quiebra por SALVADOR de SIMONE S.A.". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1983. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 150 e. 27|10 Nº 44.126 v. 2|11|83

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos "FIANO ISABEL s|cancelación", que se decretó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo, Nominativo, Ajustable, Intransferible Nº 27.915.00, emitido por el Banco de la Provincia de Corrientes - Sucursal Buenos Aires, con fecha 7|1|83, a nombre de Isabel Fiano, por la suma de $a 500 cuyo vencimiento operó el día 6|7|83. Transcurridos 60 días desde la última publicación se procederá a su pago. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$a 600 e. 10|10 Nº 74.346 v. 31|10|83

## Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, hace saber a los acreedores en el expediente caratulado: "RADIO LUNG SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y su socio solidario MANFREDO TEICHER s|Quiebra", el señor Manfredo Teicher ha formulado solicitud de rehabilitación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 70.- e. 28|10 Nº 77.403 v. 31|10|83

## Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, ordena la cancelación del certificado a plazo fijo número 25.463 a nombre de AMADEO ROBERTO GIUSTOZZI y|o NOEMI CAMILA ANTOLA de GIUSTOZZI c|BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A., por la suma de cinco mil cuatrocientos treinta y siete pesos argentinos con cincuenta centavos ($a 5.437,50). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 600.- e. 28|10 Nº 44.201 v. 17|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a ZARPAN SOCIEDAD IRREGULAR, ALBERTO JUAN, OSVALDO PELISSIER y RODOLFO BIONDI para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a los efectos del art. 91 de la Ley 19.551 a tomar intervención en los autos: "Zarpan Sociedad Irregular, pedido de quiebra por Sicsa S.A.", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 80.- e. 28|10 Nº 77.386 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 17, comunica por 15 días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. s|Cancelación de documento", Expte. Nº 44.224, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado el 8 de setiembre de 1978 por Diego José Spavioli, mancomunadamente con Jorge Orlando Ferraiuolo por un monto de $a 150.- sin endosos, con vencimiento el 8 de setiembre de 1980 pagadero en Buenos Aires y que se autoriza el pago del mismo una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente edicto, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo (arts. 175 y 298 Ley 19.551).

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 13|10 Nº 4.786 v. 2|11|83

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco (5) días la quiebra de INDUSTRIAS BAS S.A. C.I. Síndico designado Contador Alberto Aníbal Pardeiro con domicilio en la Av. Santa Fe 3401 8º piso D, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de noviembre de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de marzo de 1984 a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Intímasele, también, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 26|10 Nº 5.161 v. 1º|11|83

## Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días en los autos: "POL SAIZAR S.A. s|Quiebra", que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 40.- e. 28|10 Nº 44.188 v. 31|10|83

## Nº 15

Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo Nros. 0976599 y 0976600 expedidos por la sucursal 21 del Bco. de Londres y América del Sud, por las sumas de $a 662,47 y $a 2.596,82 respectivamente. Publíquense edictos haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dichos documentos a LUIS QUIROGA y SARA FARIAS transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Autos: "Quiroga, Luis y otra s|cancelación". Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, Av. Callao 635. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 900 e. 27|10 Nº 77.053 v. 16|11|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por el término de quince días en autos: 'BENNA, CARLOS A. s|Cancelación de Doc." que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo número 393.316 individualizado a continuación: Emitido: por Cía. Universal Financiera S.A., Librado: con fecha 3 de diciembre de 1981 Fecha de vencimiento: 1º de febrero de 1982. Monto: $a 620,50 depositado. Tasa: 93 %. $a 715,36 a percibir. Beneficiario: José Luis Benna y|o Carlos Alberto Benna. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Martín L. Bosch, secretario.

$a 900 e. 14|10 Nº 75.016 v. 3|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de D.M.D. INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.R.L. LTDA. — Síndico: Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10 "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 19 de diciembre de 1983. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de marzo de 1984, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 25|10 Nº 5.077 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 en autos CALLEGARIS RAQUEL o FRANCO DE CALLEGARIS SEBASTIANA s|cancelación, dispone la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 181.461 de $a 2.147,23, vencimiento 23|6|82, emitidos por el Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 6. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 525 e. 24|10 Nº 43.315 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, pone de manifiesto a los señores acreedores de "PAÑUELOS FLORIDA S.R.L. s|Quiebra" por el término de cinco días el pedido de rehabilitación solicitado por Natalio Schuarberg y Presentina Solís Fernández. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 80.- e. 28|10 Nº 44.212 v. 31|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por dos días a ROBERTO GARCIA para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en el juicio caratulado: Ituzaingó Compañía Financiera S.A. c|García Roberto s|Ejecutivo (Expte. Nº 149.042), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 70.- e. 28|10 Nº 77.247 v. 31|10|83

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Caceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|cancelación" Expte. 7.185|80 que S.S. dispuso se proceda la cancelación de los siete pagarés librados por la Cía. Met. Nahuel Co a favor de Lucini y Cía. por la sumas de $a 1.000 con vencimeinto el 12|3|79 Nº 52.227; por la suma de pesos argentinos 1.000 con vencimiento el 14|3|79 Nº 52.228; por la suma $a 1.000 con vencimiento el 16|3|79 Nº 52.231; por la suma de $a 1.000 con vecimiento el 10|4|79 Nº 52.240; por la suma de pesos argentinos 1.000 con vencimiento el 12|4|79 Nº 52.242; por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 14|4|79 Nº 52.243; y por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 16|4|79 Nº 52.244. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo que se publicará por 15 días en el Boletín Oficial, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Nelly Rosa Fernández, secretario.

e. 25|10 Nº 5.080 v. 14|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "ORGANIZACION DE LA PAZ (Sociedad de Hecho) s|Quiebra", síndico Eduardo Luis Tasca, con domicilio en la calle Lavalle 730 piso 5º de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 3 de octubre de 1983; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1983. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 23 de marzo de 1984 a las 08.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 3º, Capital. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 26|10 Nº 5.162 v. 1º|11|83

## Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días la quiebra de: "DISTPROIMP ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; síndico Sergio Omar García, Pa-

raná 597, 5º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de diciembre de 1983. En caso de ofrecerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de marzo de 1984, a las 9.30 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplen con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 27|10 Nº 5.184 v. 2|11|83

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica que en los autos caratulados: "Raddavero Antonia María y otra s|Cancelación de certificado" se ha resuelto lo siguiente: Buenos Aires, 24 de junio de 1983. Y Vistos: ...; Resuelvo: Decretar . cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 544.904 del Banco del Interior y Buenos Aires (Agencia Rivadavia) por la suma de pesos argentinos tres mil seiscientos sesenta con cuatro centavos ($a 3.660,04) que corresponde a pesos argentinos dos mil ciento sesenta y cinco ($a 2.165) a capital y a pesos argentinos mil cuatrocientos noventa y cinco con cuatro centavos ($a 1.495,04) a intereses pactados, con vencimiento el día 15 de noviembre de 1982 a favor de ANTONIA MARIA RADDAVERO y GLADYS YOLANDA MANSILLA pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese edicto por quince días en el Boletín Oficial sin cargo (conf. Palacio D. P. Tº III, pág. 490, Nº 329) y jurisprudencia plenaria allí citada en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Fdo.: Carlos A. Fernández De La Puente, Juez. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Federico C. Carrero (h.), secretario.

e. 13|10 Nº 4.791 v. 2|11|83

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados "GUIDO, MARIA CATALINA y otro s|cancelación" comunica por 15 días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible Nº 0193596, emitido el día 12 de mayo de 1983, con vencimiento el día 13 de junio del mismo año, por el banco Di Nápoli a favor de María Catalina Guido y Agustín Balestrieri en forma indistinta, por la suma de $a 4.850. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Federico O. Carrero, secretario.

$a 750 e. 14|10 Nº 75.052 v. 3|11|83

## Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días la quiebra de: Vda. de Sabakdanian e Hijos Sociedad en Comandita por Acciones, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 27|10|67, bajo el Nº 3380, Fº 50, Lº 245 de Contratos Públicos, con domicilio en Avellaneda 3730 de esta ciudad, y de sus socios ilimitadamente responsables Sres. LILIANA ISABEL SABAKDANIAN de BALAYAN (C.I. Nº 5.089.703), con domicilio en Pueyrredón 1717, 4º piso y PASCUAL ALBERTO PARISI (C.I. Nº 6.262.450) con domicilio en José Martí 276, ambos de Capital Federal. — Ha sido designado síndico el Contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en Cangallo 444, 5º piso, Dto. "14", intimándose a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1984. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso el día 27 de abril de 1984 a las 9.00 horas con los acreedores que concurran. — Se ha intimado a los fallidos y administradores a constituir domicilio en el lugar de radicación de Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Asimismo se intima a los fallidos a dar cumplimiento con lo requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, y a poner sus documentos a disposición del síndico. — Se hace saber a los terceros que tengan bienes y papeles de los fallidos que deberán poner los mismos a disposición del síndico prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 26|10 Nº 5.163 v. 1º|11|83

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 28|10|83 - Vence: 1º|11|83

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 10|10|83 | HERMINIA LUISA CRESPI DE GIORGI | 44.154 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19| 9|83 | DEMETRIO LLAMAS REGULIAN | 44.140 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19| 9|83 | NICOLAS BRUNO Y MODESTA ALVAREZ DE BRUNO | 44.114 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 20|10|83 | LUIS EYMAN | 44.104 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 18|10|83 | ELENA DZIEGIELEVSKA DE CHAPOVAL | 44.133 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 20|10.83 | DOMINGO FEDERICO RONCHETTA | 77.010 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 11|10|83 | MARCOS TURKOW Y DE DA. BEATRIZ BRAUNSTEIN DE TURKOW | 77.021 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30| 9|83 | FRANCISCO CANEDA Y OLGA GENTILINI DE CANEDA | 44.148 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 5|10|83 | MARGARITA ANA NOLAN DE CECHINI | 44.115 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 17|10|83 | ROSA IACONA DE PAPPALARDO | 77.197 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 24|10|83 | OSVALDO SARTORELLI | 44.118 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 18|10|83 | FRANCISCA VAZQUEZ VDA. DE MANTEIGA | 77.048 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 20|10|83 | ERNESTO JORGE RIVAS | 77.182 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 14| 7|83 | JORGE HAMLET MUR | 77.221 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 18|10|83 | MARIA JOSEFINA CORFANO DE GALLO | 44.089 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 13|10|83 | ELISEO COLLAZO | 44.135 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 20|10|83 | BELCHIOR DE MENDONCA | 44.142 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 20|10|83 | JOSE PINEDA Y CATALINA LASMARIES DE PINEDA | 77.177 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 5|10|83 | ITALIA CONFORTI DE DI BENEDETTO | 44.100 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 19|10|83 | DORA STABILE DE AMEN | 44.156 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 18|10|83 | ANTONINO CRUDO | 77.014 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 19|10|83 | JAIME AZULAY | 44.146 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 18|10|83 | MIGUEL FOX | 44.134 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 19| 9|83 | CLAUDIA BREGHI DE CORSI | 77.013 |
| 8 | 16 | Adriana G. de Frezza | 11|10|83 | SANTIAGO ROBERTO ROJAS | 77.031 |
| 8 | 16 | Adriana G. de Frezza | 11|10|83 | MOISES SAMUEL WELCZER Y DE BASIA STERNKIKER | 77.097 |
| 8 | 16 | Adriana G. de Frezza | 20|10|83 | ESPERANZA GIL o ESPERANZA GIL DE CORDOBA | 44.123 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 10|10|83 | ROSA CARLO DE LONGO | 77.178 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 17|10|83 | MARIA ANGELA AMELIA MARCHESE DE LORO | 44.152 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 21|10|83 | MIGUEL SCHMITT | 77.082 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 6|10|83 | YOLANDA FILOMENA VIGNATI DE MARTINEZ | 44.108 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 17|10|83 | MARTHA SUSANA PINCIN | 44.103 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 26| 9|83 | DELIA TORTOSA DE GARCIA CANOSA | 44.136 |
| 11 | 22 | José María Irigaray | 20|10|83 | PEDRO DAURIA | 44.141 |
| 11 | 22 | José María Irigaray | 20|10|83 | RICARDO DISTASI | 44.111 |
| 13 | 25 | Fernando D. Menéndez | 21|10|83 | JOSE RAUL ALBERTO DEL CORAZON DE JESUS DEL SOLAR | 44.088 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 21|10|83 | EMILIO RAUL PAEZ | 44.106 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 19|10|83 | ENRIQUE EIDEM | 44.138 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 20|10|83 | OFELIA ELVIRA INNACO DE BADINO | 44.119 |
| 15 | 30 | José Luis González | 24|10|83 | ARMANDO AGUSTIN BORRACCI | 44.127 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 19|10|83 | MARIA SANTI DE ROSA | 44.139 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 13|10|83 | ANA MARIA CLOTILDE BERNASCONI | 77.094 |
| 16 | 32 | Patricia E. Castro | 11|10|83 | ESTANISLAO ZIARKOWSKI | 77.154 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 11|10|83 | NORBERTO ROMULO MAYMI Y BLANCA NELIDA MAYMI DE DIAZ | 44.090 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 20|10|83 | FELIX GARCIA BLANCO | 44.151 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 20|10|83 | EUGENIA RAQUEL LUNA DE ZANGARA | 44.137 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodan Muñoz | 17|10|33 | LUIS LORENZO JUSTINIANO ORTIZ | 44.155 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodan Muñoz | 19|10|83 | LUCIANO ALEGRE Y TRINIDAD ELVIRA ROMERO VDA. DE ALEGRE | 44.098 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 13|10|83 | ANGELICA GONZALEZ DE MIGALE | 77.153 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 20| 9|83 | JOSE ALVAREZ | 44.117 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 17|10|83 | BERTA FIDEL DE MOSES | 77.044 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 17|10|83 | BLANCA LUZ DE JAUK MICHILSEN | 44.109 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 26| 9|83 | ALEJANDRO OSVALDO DE MICHELE | 77.075 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 17|10|83 | LUISA RICCIARDI DE FASCE | 44.084 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 16| 9|83 | COSME ROBERTO PIETROPAOLO | 77.081 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 20|10|83 | MARIA SUEZ DE COHEN | 77.005 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 20|10|83 | JOSE MARCOS | 44.110 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 14|10|83 | ARGENTINA MARIA PAZ | 44.101 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 21|10|83 | DOMICIANO DAVID GARCIA BEAUMONT | 44.157 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 20|10|83 | EMMA MARCELLI DE GUERRA | 44.099 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 20|10|83 | VICTOR LIOTTA | 44.128 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 18|10|83 | NATALIA ROSSI | 77.030 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 29| 9|83 | GUILLERMO WAGNER | 77.068 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 18|10|83 | MARIA ENCARNACION VILA DE REY | 77.007 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 29| 9|83 | HECTOR ENRIQUE CAVANNA | 77.219 |
| 25 | 50 | María E. Giraudy | 8| 3|83 | COLOMBINI MARIO | 77.067 |
| 26 | 51 | Julio C. Dávalos | 18|10|83 | ENRIQUUE VILAR | 44.143 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 30| 9|83 | AMERICO UCHA | 77.196 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 19|10|83 | BALBINA GARCIA DE RODRIGUEZ | 44.147 |
| 27 | 53 | Beatriz A. Verón | 19| 9|83 | JUAN CARLOS DERUDI | 77.184 |
| 27 | 53 | Beatriz A. Verón | 17|10|83 | SATURNINO CARABIAS | 77.119 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 24|10|83 | ROSALIA HORVATH DE BOSNAK | 77.115 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 11| 7|83 | JESUS PAZOS | 77.220 |
| 28 | 56 | Daniel R. Tachella | 12| 9|83 | AGUSTIN HERRERA | 77.199 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 30| 9|83 | ANA MARIA VIDAL | 77.086 |
| 28 | 56 | Daniel R. Tachella | 11|10|83 | LUCILA SANDULLI | 44.120 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 18|10|83 | JOVINO MENENDEZ | 77.020 |
| 29 | 58 | Marta A. Beiró | 20|10|83 | EXEQUIEL AZUAGA | 77.058 |
| 29 | 58 | Marta A. Beiró | 14|10|83 | MATILDE CASTRO | 44.124 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 19|10|83 | RAFAEL MILILLO | 44.087 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 10|10|83 | MARTA BEATRIZ GIL DE GIANCAGLINI | 44.105 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 18|10|83 | MARIA ESTHER LEGUIZAMON | 77.061 |

e. 28|10 Nº 199 v. 1º|11|83

## Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de ATLAS S.C.A., a fin de que el acreedor de Jacques Papillon presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Dora Patlis, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º de esta Capital, hasta el día 7 de diciembre del año 1983, prohibiéndose efectuado pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 12 de marzo de 1984, a las 9.00 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará; con los que concurrieren. — Se fijan los días 29 de diciembre de 1983 y 20 de febrero de 1984 a los efectos de que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1983. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 26|10 Nº 5.164 v. 1º|11|83

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s/cancelación", Expte. 11.813, en los que se dispuso la cancelación del pagaré Nº 50503 librado el 28/9/78 con vencimiento el 30/9/80, por la suma de $a 5.000 librado por Cabsha S.A. a la orden del Banco de Intercambio Regional, pagadero en Capital Federal. El domicilio del librador es en la calle Carbajal 3825 de esta Capital. Se autoriza el pago del pagaré para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor — El presente edicto se publicará por 15 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 25/10 Nº 5.032 v. 14/11/83

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "HOGARES PREMOLDEADOS S.A. s/Quiebra" Expte. número 9.053, comunica por cinco días la quiebra; síndico: Anita Kamphausen, con domicilio en Av. Independencia 321, piso 13 of. 51, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 23 de diciembre de 1983, a los fines del art. 96 inc. 1º de la Ley 19.551 y el 9 de marzo de 1984 a los fines del art. 96 inc. 2º in fine de la ley citada. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 27/10 Nº 5.185 v. 2/11/83

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados: EMPRESA CONSTRUCTORA NATALIO FAINGOLD S. A. s/Quiebra - Ley 22.334 s/Informe del síndico (Expte. Nº 11.246), se fijó los plazos dentro de los que la Sindicatura Oficial deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, hasta el 19/10/83 y 30/12/83 respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1983. — Norma Di Noto, secretaria.

e. 27/10 Nº 5.186 v. 2/11/83

---

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica conforme al art. 89, D.L. 5965/63, en autos MIGUEZ EVARISTO s/cancelación, que por auto de fecha 27/9/83 decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 0737446/5, emitido en fecha 5/5/83, por el Banco de la Nación Argentina, Parque Patricios, a la orden de Evaristo Miguez y Delia María Miguez por la suma de $a 4.772,97 con vencimiento el 7/6/83. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 675 e. 24/10 Nº 43.866 v. 11/11/83

# PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a ALFREDO MARIO THOMPSON para comparecer en juicio "Banco de la Nación Argentina c/Olivieri Fernando y Thompson Alfredo s/cobro ejecutivo", Expte. Nº 39.972 (C. 485) bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Mercedes, 17 de octubre de 1983. — José María Palmieri, secretario.

$a 80 e. 28/10 Nº 44.187 v. 31/10/83

### ENTRE RIOS

## Nº 1

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Concordia (E.R.), a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Jorge L. Gambino, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Hugo H. Terenzano, hace saber a sus efectos que con fecha ocho de setiembre del corriente año se decretó la Quiebra de don Abraham Ostrovsky, argentino, comerciante, L.E. Nº 1.904.502, domiciliado actualmente en calle Callao 725 de la Capital Federal, casado en 1ras. nupcias con doña Beatriz Kreimer. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan bienes o documentos del mismo para que lo pongan a disposición del Síndico, en el término de cinco días, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Se

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50. — Publicación: Comienza: 27/10/83 - Vence: 31/10/83

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 11/10/83 | ELVIRA TRAVERSO DE ZAPICO E HILDA ELSA ZAPICO DE SANTOPIERO | 76.837 |
| 1 | 2 | Patricia G. Gatzke | 6/10/83 | ROSA PASTORA GONZALEZ DE SOLARI | 44.005 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 20/9/83 | RICARDO NEIRA | 44.078 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 19/10/83 | FRANCISCO PEDRO LOZANO | 44.023 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 30/8/83 | SANCHEZ EDUARDO | 76.883 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 10/10/83 | HORACIO ROMO | 44.026 |
| | | | 18/10/83 | ENRIQUE VERON ALLECHA | 44.073 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 14/10/83 | RAMON PIROLA | 76.935 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 13/10/83 | JUAN JULIO MINOLI | 44.057 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 21/10/83 | RAFAEL FRANCISCO GIOVINAZO | 44.016 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 14/10/83 | NELIDA CASTRO FERNANDEZ DE MARTINEZ FRIEIRO | 44.069 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 11/10/83 | JUAN FRANCISCO SALIVA | 44.011 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 11/10/83 | ANGEL MARZIANO | 44.054 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 13/10/83 | SILVIO NICASTRO | 76.886 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 7/10/83 | ALFREDO LUIS GIUGALE | 76.817 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | [illegible]/9/83 | MARIO HECTOR ROGORA | 44.076 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 19/10/83 | ROSA BOTTOLI DE TURATI | 44.030 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 6/10/83 | VICTORIA MARIA HADDAD | 76.944 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 18/10/83 | FILOMENA MARANO VDA. DE CALZON | 44.030 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 27/9/83 | RAFAEL ALBERTO PALLADINO | 44.032 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 19/10/83 | EDUARDO ALFREDO ARCURI | 44.014 |
| 7 | 14 | María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 19/10/83 | DANIEL DEL PRADO | 76.825 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 26/9/83 | HAIM SCHOUA | 76.889 |
| 7 | 14 | María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 28/9/83 | DELMIRO RODRIGUEZ | 76.816 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 11/10/83 | CARLOS FRANCISCO SAAVEDRA MENDEZ | 76.848 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 21/10/83 | ABRAHAM SANDLER Y ESTHER BERCOVICH | 44.068 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 11/10/83 | RAUL MANUEL MANNI | 44.056 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 6/10/83 | TEODORO ADOLFO LANGE | 44.003 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 21/10/83 | MARIA ELBA GREGORIA IGRANILLO DE BASCIALLI | 76.971 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 19/10/83 | ANTONIO AQUILANTE | 44.034 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 19/10/83 | LUISA KUPERSTEIN DE SCHALLMAN | 44.067 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 20/10/83 | DOMITILA JUANA ARMANDO DE ROBIROSA y HERACLIO OSCAR ROBIROSA | 44.079 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 14/10/83 | LUIS FLORENCIO GUILLERMO FERNANDEZ y AZUCENA PARDO DE FERNANDEZ | 76.953 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 10/10/83 | FELIPE BUDNICK | 76.812 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 17/10/83 | HUMBERTO GUILLERMO SINIGAGLIA | 44.046 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 27/7/83 | FRANCISCA TORRES | 44.045 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 13/10/83 | LUIS SAPIA | 44.028 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 17/10/83 | AURORA FERREIRO DE GARCIA | 44.051 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 18/10/83 | LAURA DOMINGUEZ | 44.035 |
| 11 | 22 | José María Irigaray | 20/10/83 | CARMELO GALLICCHIO | 44.015 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Gottia | 22/9/83 | AÑA MARIA GORGA DE TOMMASONE | 76.853 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Gottia | 16/10/83 | MARIA D'ALOIA DE SARANGELO | 43.997 |
| 13 | 26 | María Celia Zubillaga | 21/10/83 | JUAN SERGIO | 76.877 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 18/10/83 | CELIA RAMA DE BERTRAN o CELIA FLORA RAMA DE BERTRAN | 76.891 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 19/10/83 | JESUS AGUSTIN ALADRO | 44.070 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 19/10/83 | ALBERTO LUIS FERRAND | 44.048 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 18/10/83 | MENRIQUE JORGE DEGIORGIS | 44.024 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 19/10/83 | LIDIA ANA RITA VINCIGUERRA | 44.033 |
| 15 | 30 | José Luis González | 14/10/83 | YOLANDA ROSA FELISA ORSI | 44.022 |
| 15 | 30 | José Luis González | 19/10/83 | LORENZO CABELLO | 44.025 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 17/10/83 | MANUEL VAZQUEZ | 76.934 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 10/10/83 | BERNARDO VERAS | 76.993 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 17/10/83 | AMERICO SZALARDI SZEGVARI | 76.970 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 21/10/83 | RICARDO POPULIN | 76.811 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 19/10/83 | ISABEL o YSABEL READ VDA. DE MOHAMED | 76.843 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 19/10/83 | LIA ESTHER TENREYRO BASAIL DE DARNET | 76.932 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 14/10/83 | AMADA ROUBEN | 76.823 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 5/10/83 | ROQUE PALLADINO | 44.074 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 21/10/83 | CATALINA o CATALINA JULIA SPGNUOLO Vda. de LIVORZI | 76.801 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 10/10/83 | LEON SEGOBIA | 44.058 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 30/10/83 | FRANCISCO STELLA | 44.004 |
| 18 | 36 | María Isabel Millan | 21/10/83 | LUIS SABINO DANERI - ELISA ERMELINDA TALOTTI DE DANERI | 44.017 |
| 18 | 36 | María Isabel Millan | 21/10/83 | TERESA CRUCES DE SARRAS | 44.006 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 27/9/83 | DAVID LUUCIONI | 44.031 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 11/10/83 | FRANCISCO FALDUTO | 76.800 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 19/10/83 | CATALINA TALLARICO VDA. DE ANGOTTI | 44.059 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 13/10/83 | ANTONIO LEONARDO | 76.821 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 18/10/83 | DOMINGO SANCHEZ | 76.798 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 7/10/83 | GREGORIO GLICKMAN | 44.075 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 19/10/83 | VITO ANTONIO ZUCCARELLA | 44.030 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 11/10/83 | MARIA DAVENIA VDA. DE TOMASELLO | 44.047 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 19/10/83 | SABINA CATALINA o CATALINNA SABINA VDA. DE VALENTE | 76.849 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 20/10/83 | DAVID EHRLICH | 76.797 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 14/10/83 | CARLOS RIERO | 76.882 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 14/10/83 | ADELA VIRGINIA GUIDO DE GUIDO | 44.002 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 14/10/83 | MARIA PROPATO | 44.052 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 19/10/83 | SYDNEY TOMAS PLANT | 76.828 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 5/10/83 | MATILDE YOLANDA GIANGRECO DE YOKOHAMA | 77.003 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 13/10/83 | ROGELIO WALTER TRASSENS | 44.038 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouche | 14/10/83 | SALVADOR SCARAVILLI | 43.998 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 21/10/83 | ANGELO TORNACHI | 44.029 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 6/10/83 | AURORA ESPASANDIN DE VIDAL | 44.064 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 18/10/83 | SEBASTIAN GARCIA | 44.053 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 7/10/83 | AMALIA TETA DE MARTINETTO | 44.072 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 14/6/83 | MARIA ANUANCIACIO o MARIA ANUNCIATA o MARIA ANNUNCIATA ZERBONIA o ZERBONIA DE SPANO y DE SERAFIN o SERAFIN MIGUEL o MIGUEL SERAI IN SPANO | 76.818 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 18/10/83 | ENRIQUE CHOFFAT | 44.021 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 19/10/83 | DOMINGO SARACINO FRANCISCO SARACINO Y CARMEN SARACINO VDA. DE GUIDA | 76.943 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 5/9/83 | CARLOS ARGENTINO ALTAMIRANO | 44.010 |
| 29 | 57 | Liliana F. de Casares | 18/10/83 | JESUS DOMINGUEZ | 44.036 |
| 29 | 57 | Liliana F. de Casares | 22/9/83 | MANUEL PENAS | 44.037 |
| 29 | 57 | Liliana F. de Casares | 18/10/83 | ANGEL SIMONELLI | 76.799 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 18/10/83 | JUAN JOSE RITHNER | 76.851 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 14/10/83 | JUAN ALEJANDRO ROQUE GUARELLA | 44.018 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 17/10/83 | FRANCISCA SMRDEL VDA. DE SLABNIK | 44.077 |

e. 27/10 Nº 198 v. 31/10/83

intima a la fallida para que en el término de veinticuatro horas, proceda a hacer entrega al Síndico, de los libros de comercio y demas documentación referida a su situación económica. — Se dispone la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, los que en su caso serán tenidos por ineficaces. Se dispuso la ocupación de todos los bienes y documentos del fallido por el Síndico. Se emplaza, a los Sres. Acreedores, para que hasta el día 22 de noviembre del corriente año, presenten, al Síndico designado Señor Contador Público Nacional don Ronaldo Raúl Bravo, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 275, de la ciudad de Concordia (E. R.), los títulos justificativos de sus créditos. Se ha señalado, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la del día 24 de febrero del año 1984, a las 9.30 en el hall del Juzgado, realizándose la misma con los acreedores que concurran.

Concordia, 6 de octubre de 1983. — Hugo Horacio Terenzano, secretario.

e. 26|10 Nº 5.168 v. 1º|11|83

SALTA

## Nº 12

El Dr. Martín Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12º Nominación de la Ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos: "Bottelia Hnos. S.A. s|concurso preventivo", Expte. Nº 1A-44.952|83, hace saber que con fecha 5 de octubre de 1983 se ha resuelto postergar: A) Para el día 19 (diecinueve) de diciembre del corriente año o el subsiguiente hábil la fecha de vencimiento de plazo para que los acreedores presenten al Síndico, C.P.N. Ramón José Muratore, sus pedidos de Verificación de Créditos y los títulos justificativos en el domicilio de calle Córdoba 1150 de la ciudad de Salta, de lunes a viernes de 16 a 20 horas. — B) Para el día 21 (veintiuno) de marzo o el subsiguiente hábil del año 1984 a horas 8 (ocho) para que tenga lugar la Junta de Acreedores en dependencia de este Juzgado, sito en Pje. Castro 371 de la ciudad de Salta, la que se realizará con los que concurran. — Publíquese por cinco días.

Salta, 10 de octubre de 1983. — Norma A. Fernández, secretaria.

$a 350 e. 28|10 Nº 77.350 v. 3|11|83

# REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos: "MESA JOSE MARIA s|sucesión", Expte. Nº 28.503, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día lunes 14 de noviembre de 1983 a las 19.30 horas en la calle Juncal 1248, Capital, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes con base: Antiguo arcón renacimiento italiano en madera de nogal. Base: $a 11.000. — Cómoda secretaire francés Luis XVI en madera de caoba y palisandro. Base: $a 1.650. — Antiguo sillón episcopal en roble renacimiento italiano. Base: $a 3.300. — Mesa para comedor inglesa estilo Sheraton en caoba lustrada. Base: $a 5.500. — Aparador estilo inglés Sheraton en caoba lustrada. Base: $a 1.650. — Par de sillones en nogal renacimiento italiano. Base: $a 2.750 c|uno. Antiguo tapiz italiano realizado en brocato. Base: $a 8.800. — Mesa de centro Luis XV con gran profusión de bronces y tapa de mármol. Base: $a 11.000. — Un óleo sobre tela del pintor español Laureano Barrau Bunol. Base: $a 5.500, y dos óleos sobre tela de la pintora argentina Beatriz Schilquen Tarnassi. Base: $a 4.400 c|uno; y los siguientes bienes que se rematan sin base consistentes en: figuras en porcelana china sahumador de cristal bohemia, copas en vidrio tallado, servicio de mesa en cerámica inglesa Woods de 106 piezas, apliques, colgantes, girándoles farol, campana, arañas, mesa costurero, mesa de arrimo, mesas de luz, mueble bar, biblioteca moderna, radio combinado, percha valet, seis sillas de estilo Luis XVI, butaca para dormitorio, sillones, juego de sala, mesa americana, consola, dressoir en hierro, espejo de pared, camas inglesas de una plaza y óleos de los siguientes autores: Julio Vila y Prades Ortega, Otone, Loqueyssie, Alice, Donnis, Catania, Jorge H. Me-Leciaux, Essaya Moreno, Arce, Amabel, Scalamandre, Waingortin, Ortiz Echague, Vollaro, Polzer, Arturo de Luca, Buenamachi, etc. y demás objetos indicados en el catálogo. La venta es al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En dinero efectivo. Exposición: Sábado 5, domingo 6, lunes 7 y martes 8 de noviembre de 10 a 13 y de 16 a 21 horas en la calle Juncal 1248, Capital. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio y retiro de los bienes adquiridos deberá efectuarse dentro de las 48 horas hábiles de efectuado el remate bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 350 e. 28|10 Nº 77.293 v. 31|10|83

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días, en el juicio: "ALVAREZ de MALAGRINO GLADYS N. c|LEN MONTERO ANTONIO y otros s|división de condominio - Incidente de ejecución de honorarios por Dra. Antonia Schischmanov", Expte. Nº 1.323|1983, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 4 de noviembre de 1983, a las 11 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle: Humahuaca 4175|4183 entre los nros. 4171 y 4189 en forma de "L" con entrada también por la calle: Gascón 813|19 entre el Nº 809 y un terreno baldío s|nro. de esta Capital Federal. Se compone de un edificio de planta baja destinado a garaje con oficina, dos baños, sótano y lavadero de autos. El Nº 418, pertenece a un local actualmente desocupado y que forma parte de la propiedad. Según acta de constatación obrante en autos, se indica que el Sr. Antonio Cosentino, ocupó el garaje y demás comodidades, con excepción del local, hasta el 30|9|1983 como inquilino sin contrato, estando a pedido del Sr. Cosme Malagrino (co-propietario) procediendo al retiro de los elementos de su propiedad. Base: $a 250.000 (al contado; seña: 20 %; comisión: 3 %; sellado de ley en efectivo. Se subasta las tres cuartas partes del bien embargado. Actualmente el inmueble está a cargo de los propietarios (garaje). Se puede visitar todos los días con horario libre. Comprador constituirá domicilio radio Capital. Medidas: Lote 1, con fte calle Gascón: 8,66 x 38,10 mts. Lote 4, sobre Humahuaca: 8,66 fte. por 17,32 mts. Lote 5, contiguo al anterior de 8,66 por 17,32 mts. Ad-Corpus. Matrícula 7-4278. Circ. 7. Secc. 17. Mza. 72. Parc. 13a. Fs. Adeuda impuestos municipales, $a 1.192,70. O.S.N., $a 35.249,10.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 310 e. 28|10 Nº 77.292 v. 31|10|83

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos: "ZAMBA S.A.C.F.I. s|quiebra", Expediente Nº 31.730|82, que los martilleros Benjamín Villafañe y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 14 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas en el salón de la calle Cangallo 1233, Capital, la unidad funcional Nº 3 sita en la calle República de la India 3135|39|45|47 entre los Nros. 3129 y 3135 por carecer de chapa municipal, la misma se encuentra ubicada en planta sótano y planta baja destinada a garaje, y tiene según título las siguientes medidas: sótano: superficie cubierta 376 mts.2; descubierta 2,94 mts.2; total 378,94 mts.2. Planta baja: superficie cubierta 269,98 mts.2; descubierta 36,70 mts.2; total: 306,68 mts.2. Total de la unidad: 685,62 mts.2. Porcentual: 10,62 %. Se deja constancia que según pericia de fs. 2114 vta. faltan físicamente 9 mts.2 de la superficie total ya indicada. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. Y en el estado en que se encuentra. Base: $a 111.135,76 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. Desocupado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Exhibición: Todos los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. Carlos Alberto Villar, secretario.

$a 600 e. 28|10 Nº 77.286 v. 3|11|83

## Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en los autos "PARANA S.A. DE SEGUROS c|ALFING S.A.C. y F. s|ejecutivo", Expediente Nº 45.817, que el martillero Héctor Enrique Capurro rematará el día 7 de noviembre de 1983 a las 12 horas en la Asociación de Balanceadores y Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal: I) Una máquina de tejer alfombras marca Raschel 300, con cinco carreteles de hierro colocados, con accesorios y motores, sin número a la vista. — II) Una máquina continua para hacer hilados marca Ansaldo máquina T8S, matrícula 3145, construída 1978, OMAB-SPA, con motor incorporado m|Ansaldo, motor tipo AH 288-B3 Nº GD - 1350. Ambas máquinas se venden en el estado en que se encuentran en su parte principal y accesoria y a la vista. Las máquinas se encuentran depositadas en la calle Carlos Pellegrini 998 de la ciudad de Luján, Partido del mismo nombre. Las visitas de las mismas debe realizarse todos los días de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas. Condiciones de venta: Base de la máquina enunciada en el Punto Nº I, $a 20.000. Base de la máquina enunciada en el Punto Nº II, $a 170.000. Seña: 30 %; comisión: 10 %. La venta es en efectivo. Queda al exclusivo costo del comprador todo lo relacionado con la remoción y transporte de las máquinas a subastar. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$a 290 e. 28|10 Nº 77.316 v. 31|10|83

## Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en los autos: "MARTENS S.A. CIA. FINANCIERA c|TORELLI HECTOR ALFREDO y otra s|ejecutivo" (Expte. Nº 7.930), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 17 de noviembre de 1983, a las 11 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % en divisa del lote Nº 35 de la manzana 57, de 8,66 mts de frente por 36,40 mts de fondo, superficie total 312,75 mts2 y consta de 2 habitaciones de 4 x 4 mts cada una, 1 habitación de 2 x 2 mts, living de 2 x 3 mts, comedor de 5 x 3 mts, cocina de 2 x 3 mts, lavadero de 2 x 2 mts, todas estas medidas son aproximadamente, jardín al frente. El inmueble se encuentra ubicado en la calle 20 de Septiembre 3235 entre las calles Presidente Quintana y Manuel Cané, del Partido de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires. El horario de visita es de 9 a 12 horas los días 14, 15 y 16 de noviembre. Se encuentra ocupada. Base: $a 28.184,66. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 200 e. 28|10 Nº 77.285 v. 31|10|83

---

Juzgado en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en auto "CONDAL I. y C.S.A. s|quiebra s|inc. de venta lote 1 esquina 34 y 31; Fabrica y lote lindero Calle 26 Nº 933 y 943; Lote Nº 2", Expediente Nº 9.617, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 3 de noviembre a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital, la fracción de terreno ubicada en la ciudad de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nacional Nº 5, Parcela 20, Chacra 193, Sección C, Circunscripción II, designada como Lote 2 del Cuartel III, que mide: 47m736 de fte. al Oeste por 261m 496 en su costado Norte, 276m398 en su otro costado al Sur y 47m558 en su contrafrente al Este. Superficie 1 Ha. 26a. 56ca. Ubicada frente a la Ruta 5, saliendo de la Ciudad de Mercedes, lindera a estación de servicio Esso. Desocupada. — Base: $a 32.100, al contado. Seña: 10 % en el acto de la subasta, saldo de precio 90 % restante dentro de los 30 días corridos contados desde la fecha de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 206 de la Ley 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena y deberá, cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo antes indicado. Asumirá por su cuenta el comprador el cumplimento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que ellas sean y que se refieran al inmueble, corriendo a su costa y cargo la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la inscripción del dominio y que fuere ajeno al concurso. Se pondrá al comprador en posesión del inmueble subastado cuando hubiere oblado la totalidad del precio obtenido. Comisión: 3 %. La fracción se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1983. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 675 e. 25|10 Nº 76.632 v. 31|10|83

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "ASOPET COMBUSTIBLES S.R.L., s|quiebra", Expte. Nº 10.735|1982, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará, el día 9 de noviembre de 1983, a las 13.30 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguiente inmuebles ubicados en la calle Lafayette 876, Avellaneda, Prov. Bs. Aires, compuesto de: Planta baja y planta alta. En planta baja: Entrada General de acceso por escalera a planta alta, por un lado y por otro, portón de madera de acceso a la playa de depósito de vehículos, galería para trabajos de mantenimiento y parte cubierta con un baño. Planta alta: Recepción, tres oficinas alfombradas, dos baños azulejados a una altura de 2,50 metros, aproximadamente, comunicación de pasillo cubierto a una cocina instalada y azulejada, baño, patio con parrilla, comedor y escalera acceso a la terraza. Ambas plantas se comunican por medio de puerta directa y escalera de acceso. Los techos de la parte principal están cubiertos con material "fornes" y tubos fluorescentes. Las paredes de recepción planta baja y alta, están revestidas de imitación madera color oscuro y algunas parte de salpique. Separaciones de ambientes son de marcos duro aluminio y vidrios. Terraza con instalación de tanque de agua con capacidad de 1.000 litros y bocas de claraboyas, con mosaicos. Frente edificio de los denominados azulejos chicos, por su revestimiento. Cuenta con dos líneas de instalación telefónicas. Estado de conservación bueno. — Base $a 975.000. Desocupado. — Ayacucho 2956, Lanús, Prov. Bs. Aires: Este inmueble consta de galpón con cortina metálica "ciega", entrada independiente a una habitación, baño, tanque gasoil de una capacidad de 3.000 litros aproximadamente, tanque de agua, piso material, cinco extractores de aire incorporados al techo de tirantería de hierro y chapas de cinc de estructura "parabólica". Tiene instalados tanques subterráneos que oscilan de una capacidad de 25.000, 30.000 y 50.000 litros, aproximadamente con instalación de bombeo los tres tanques. Base $a 815.000. Desocupado. — Bueras 2560, pasando el 2530 entre San Lorenzo y Pedernera, Lanús, Prov. Bs. Aires, altura Suipacha o Deheza 521. Fracción de terreno compuesta de cuatro parcelas con cerco perimetral de material en toda su extensión, parte revocada y parte ladrillos a la vista. Se compone de: Lote 10 - C: 2.300,60 mts. cds. Lote 10 - F: 2.317,60 mts. cds. Lote 10 - D: 2.853,60 mts. cds., y Lote 10 - G: 2.124,30 mts. cds. Ad Corpus. Desocupado. Base $a 260.000 cada parcela. — Todos los inmuebles son al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. — Automotores con base y bienes muebles, sin base, ubicados en la calle Sarmiento 459|63|69, Avellaneda, Prov. Bs. Aires: Ford F - 7000, Chapa B - 1.634.38..., con radio calefactor, tractor de plato enganche, buen estado, tipo chasis cabina, motor 600912, chasis Nº Kaghg... $a 45.000. Ford F - 600, Chapa B - 1.7... ...33, motor Nº PA - 64632, chasis Nº 11494-1958, con radio, y tractor plato de enganche, motor Perkins, 1978, Nº 6463235. Base $a 25.000. — Mercedes Benz L - 1114|48, motor 341912 - 10 - 053336, Chapa número B - 1.189.186, semidesarmado. Base $a 15.000. — Semirremolque, Chapa número B 1.494.175, tanque capacidad 19 litros, aproximadamente, 5 cisternas. Base $a 15.000. — Ayacucho 2956, Lanús, Prov. Bs. Aires: Chevrolet - 10, Chapa número B - 103.319, falta carburador, sin radio, presenta deterioros. Base $a 5.000. Dodge Mod. 1967, Chapa B - 1142375, motor PA - 6302945, chasis Nº 7609544, con tractor plato enganche. Base $a 20.000. — Mercedes Benz LS-1114|36. Motor número 341912-10 - 06032, chasis 341038-15-032 04, Chapa Nº B - 1.830.029, con tractor plato enganche. Base $a 175.000. — Mercedes Benz Chapa B-1.830.305, L-1111|42, motor 341912 - 10 - 067428, chasis número 341034 - 15 - 053052, con tractor plato enganche. Base $a 175.000. — Semirremolque, tanque capacidad 22.000 litros, aproximadamente, con balancín, cuatro cisternas, Chapa B - 057.728. Base $a 6.000. Semirremolque, Chapa B) 1.129.863, tanque capacidad 16.000 litros, aproximadamente, cuatro cisternas. Base $a 22.500. — Semirremolque, Chapa B - 1.237.692, tanque capacidad 23.000, aproximad., 1 cisterna, con balancín. Base $a 22.500. — Bienes muebles sin base: Ayacucho 2956, Lanús, Prov. Bs. Aires: Heladera Siam, siete tambores de 200 litros c|uno. Mesita, escritorio, silla, banqueta, hornalla gas, lote de probetas, tubos ensayos y otros, aparatos iluminación tipo gas mercurio, tres bombas portátiles de succión Villa, con motores Marelli de 2 HP, con caños y gomas. Matafuegos Lucda de 10 kgs. de polvo y cinco extractores de aire c|motor incorporados al techo. — Automotores depositados en José Ma. Moreno 857, Lanús, Prov. Bs. Aires

(Destacamento Bomberos Voluntarios): Ford 7000, Chapa B - 1.694.388, con radio, mo... 606397, chasis Nº KAGLXP-81110, c|tractor plano enganche, c|blanco. Base $a 45.000. — Semirremolque, Chapa número B - 1.326.982, tanque capac. 25.000 lts., apro. m., c|balancín. Base $a 40.000. Lafayette 1876, Avellaneda, Prov. Bs. Aires: Mercedes Benz, Chapa C - 1.129.331, c|tanque Indecar, tipo T|CH, Nº 2006 81, capacid. 8.000 litros, aproximad. Base $a 400.000. Mercedes Benz, Chapa número C - 1.129.332, c|tanque Indecar, tipo CH, Nº 2025 81, capac. 8.000 litros, aproximad. Base $a 400.000. Mercedes Benz, Chapa B - 1.789.331, mod. LS - 1114 36, motor Nº 341912 - 10 - 050389, chasis número 341038 - 15 - 045003, c tractor plato enganche. Base $a 175.000. — Semirremolque, Chapa Nº B - 549.233, modelo SRT - 2, capacid. 22.000 litros, aproximad., c|balancín, m|Milei, cuatro cisternas. Base $a 40.000 — Semirremolque, Chapa B - 1.789.187, mod. 1979, tanque capacid. 22.000 litros, aproximad., cuatro cisternas, con balancín, m Milei, Base $a 40.000. — Semirremolque con tanque capacid. 14.000 litros, aproximad., 1 cisterna, sin patente, en desuso. Base $a 10.000. — Semirremolque, tanque capacidad 13.000 litros, aproximad., seis cisternas, c eje desarmado. Base $a 10.000. — Bienes muebles, sin base, ubicados en Lafayette 1876, Avellaneda, Prov. Bs. As.: Medidor líquidos m Rockwell Brodie Nº 15. Contador de líquidos J. Lutterbach S R.L., s|Nº identificación 5020. Compresor de aire con motor Indem, c verde. E... sold. autógena Gada. Máq. soldar eléctr. Aguila 3214. Tres garrafas de 15 Kgs. 27 tambores vacíos capac. 200 litros, 51 cubiertas p camiones, v medidas, distinto tipo y estado. Gato hidráulico Fim, n 5..., Mod. CL6. Agujereadora de pie c verde de 1 HP. Amoladora Gercar de 0,5 HP. Masa Ambrosetti Nº 4. Lote de elementos taller. Escritorios de madera de dos cajones, c vidrio; de 3 cajones c|tapa fórmica. Mesa directorio de madera c vidrio de 2,030 metros. Sillas giratorias c pie de metal, tapizadas en cuerina. Percheros. Cuadro reloj a pila Junghans Diehl. Utiles de escritorios. Aparatos de a|acondicionado m Surrey Minipak - MA - 18 - D, serie 18347. Ma 23-D - MC - 14 - ODR. Cortinados sistema movimiento c|cadenas. Heladera Patrick. Cafeteras eléctricas Subar. Matafuego Lemit Ac. Parlantes 0,30 x 0,30 x 0,50. Ficheros metálicos de cuatro caj, 1,40 altura. Sillas de metal fijas en cuerina, banquetas. Cajas seguridad Numancia c combinación y llave y dos secretaires c llave identific. Nº 6824. Máquina escribir Olivetti, Línea 93, manual, 1623628. Máq. Cifra 111, Nº 48316. Cuadros de marco dorado. Equipo intercomunicador c 5 aparatos m electrónica Avance S.R.L. Mod. TT - 082, numeraciones 031653 - 078447 - A78444 - A-78449 y A78451. — Bienes depositados en calle Bueras 2860, Lanús, Prov. Bs. Aires. Sin Base: 13 tanques de capacidad de 50.000 litros cada uno. La venta de los automotores es al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley y los bienes muebles en iguales condiciones, al contado, seña 30 %. Comisión 10 %. — Todos los bienes se exhibirán de lunes a viernes de 15 a 17 horas, en los lugares indicados. — Se entregan los bienes en el estado en que se encuentran y algunos de ellos de entrega inmediata, previo pago total. Se aceptan cheques certificados a nombre del martillero, no a la orden, con validez de cinco días hábiles, a partir de la fecha de subasta, contra banco plaza Capital Federal — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762. Medidas: Lafayette 1876: 8,66 fte. por 33,97 fdo. Superficie 294,18 mts. cds. Ayacucho 2956, 10 mts. fte. por 30 mts.fdo. Superf. 300 mts. cds. — Bueras 2860: Lote 10 - "D": 25 mts. fte. x 25,1 c fte. x 113,80 y 114,68 en sus costados. Superf. 2.856,60. — Lote 10 - F, 20 mts. fte. x 20,1 c fte. x 115,38 x 116,8. Superf. 2.317,60 mts. cds. — Lote 10 - C. 20 mts. fte. x 20,1 mts. c fte. x 114,68 mts. x 115,38 mts. Superf. 2.300,60 mts. cds. — Lote 10 - G: 18,26 mts. fte. x 18,25 mts. c fte. x 116,8 x 116,72 mts. Superf. 2.124,30 mts. Ad Corpus.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 3.600 e. 26 10 Nº 76.923 v. 1º 11 83

## Nº 20

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días, en los autos LEAL, OSCAR A. c|GUZMAN, HORACIO s Ejecutivo (Expediente Nº 10.122), que el martillero Alejo Enrique Capel, rematará el día 3 de noviembre de 1983, a las 11 horas en la calle Humberto 1º 2042 6, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina circular tipo Interlock, 16 alimentadores (28 pulgadas), para fabricación de tejidos de punto, a un promedio de 100 kilogramos por hora, procedencia inglesa Nº R. D. 6807, tipo 2 Rh Mellor Bronlep, registro 777119. — Una máquina circular para fabricar tejidos, con 24 alimentadores tipo 8 cerrojos, marca Fouquet, procedencia alemana sin número visible. — Equipada con motor eléctrico. — Los bienes a subastarse se exhiben en la calle Río Cuarto 1490, Capital Federal, de 9 a 12 horas. — La subasta se realizará sin base y al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, en efectivo. — Los bienes deberán ser retirados dentro de las 48 horas de realizarse la subasta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. Federico Carrero, secretario.

$a 160 e. 28|10 Nº 77.037 v. 31 10 83

## Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 41; comunica por 3 días en los autos caratulados CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. ARGENTA c FONTELA, MIGUEL ANGEL s ejec. (Expediente número 9.493|82) que el martillero José María García Arecha (h), rematará el jueves 10 de noviembre de 1983, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble, Rivadavia 6081 83, piso 1º, unidad 2. — Superficie total: 179,23 m2. — Porc. 4,13%, inscripto en la matrícula F.R. 5-1310 2. — Consta de living-comedor, escritorio, 2 dormitorios y dependencias de servicio, en buenas condiciones de conservación, ocupado por la señora Amelia Emilia Ruiz, con su hija en su calidad de propietaria condómina. — Deudas Obras Sanitarias de la Nación $a 73,63 (fs. 54). — Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $a 950,48 (fs. 50). — La venta es al contado y mejor postor. — Base: $a 36.788,97. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, cinco por mil. — Todo en efectivo en el acto de subasta. — Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble se visita los días 7, 8 y 9 de noviembre, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. — J. E. Fernández Moores, secretario.

$a 345 e. 28|10 Nº 77.283 v. 1º 11 83

## Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial número 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en los autos ESMALTERIAS ARGENTINAS S. A. s|quiebra, expediente Nº 11.429, que los martilleros Alfredo Vicente Ocampo, Luis M. Varela y Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematarán sin base y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley 5 o|oo (para los automotores) dinero efectivo, el martes 8 de noviembre de 1983, a las 9 horas, hasta terminar, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un clarquequipment, serie 0003, mod. CFY-25, c motor naftero Continental, con capacidad para levantar 1.200 Kgs. — Una pick-up Ford F 100, patente 1.623.964, motor Ford, peso 1.375 kgs; chasis con cabina. — Fecha expedición 10 12 79. — Un camión Bedford, año 1964, patente 813250, carga máxima 5.500 Kgs. — Un camión Ford año 1972, patente B 0761473, carga máxima 5.000 con motor Perkins; numerosas máquinas de escribir y calcular Olivetti, Logos, Burroughs, manuales y eléctricas; fotocopiadora Olivetti, numerosos escritorios, sillas, mesas, ficheros, heladeras, piletas tanques, carros para acarrec distintas clases, ladrillos refractarios, horno eléctrico industrial con pirómetro, balanzas (una Bianchetti para pesar camiones hasta 24.998 kgs.), motores en abundancia; soldadora autógena, compresores; un motor Ruston, Diésel, tornos; serrucho mecánico; aparejos eléctricos, tubos de aire comprimido con motor y bomba de agua para enfriamiento; gran cantidad de tejas esmaltadas, varios colores, francesas, planas; máquina de cortar alambre; cizalla para cortar chapa y demás bienes inventariados en autos, alrededor de 200 lotes. — Exhibición en Almeyra 350, Villa Libertad, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, los días 3, 4, 5 y 7 de noviembre de 10 a 17 horas. — Entrega de los bienes previo pago del saldo, el 9 y 10 de noviembre en Cangallo 1233, Capital Federal, de 10 a 13 horas, los días 11, 12 y 14 al 18 inclusive, de 10 a 17 horas. — Está a cargo de los compradores el gasto de traslado de los bienes, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. — Estando en exhibición todos los bienes que se rematan, no se admiten reclamos de ninguna naturaleza, sobre su estado, denominación o calidad; los adquirentes que no integren el saldo o no retiren lo adjudicado, pasados 10 días, a contar del día siguiente de la subasta, perderán lo abonado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.

$a 330 e. 28|10 Nº 77.337 v. 31 10 83

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado Especial Civil y Comercial número 1, comunica por tres días en autos GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CAMACHO VILLALBA ALCIDES y otros e|ejecución hipotecaria (Expediente número 185.012), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de noviembre a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 4, de planta baja, del edificio calle Charlone 2022 que consta de dos habitaciones, baño, cocina y patio en buen estado físico y de conservación. — Superficie total: 62,30 m2. — Porcentual: 14,26%. — Ocupado por el demandado y su familia quien por cláusula X del contrato de mutuo se obligó a entregarlo desocupado. — No adeuda expensas al 15 2 83. — Base: $a 45.750,65. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$a 225 e. 28|10 Nº 77.280 v. 1º|11|83

Juzgado Especial Civil y Comercial número 1, comunica por dos días en autos GIULIANI Y ASOCIADOS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c FERRADAS CARABELOS Y OTRO s|ejec. hip. (Expediente número 186.169) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de noviembre próximo a las 12 horas, en Cangallo 1233, las unidades funcionales 53 "D" y 57 "E", del 6º piso del edificio Montevideo 581, con una superfice total de 26,94 m2 y 37 51 metros cuadrados respectivamente y un porcentual de 0,93% y 1,31%, respectivamente. — Ocupado por el demandado quien por el contrato de mutuo se obligó a entregarlos desocupados. — Adeudan por expensas al 25 3|83. — Unidad 53: $a 1.023,80 y Unidad 57: $a 1.697,93. — Se hace constar que ambos constan de un ambiente y baño y de cocina y kitchenette respectivamente. — Base: Pesos argentinos 90.263,39. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La venta se realiza al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, octubre 24 de 1983. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$a 150 e. 28|10 Nº 77.290 v. 31 10|83

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, comunica por tres días en los autos caratulados: "KORES S A. c|PEREZ HECTOR A. y otro s|Ejec. prendaria", (Expediente Nº 132.986), que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 11 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en el local de la calle Rondeau 3427, Capital Federal, donde se exhibe los días 9 y 10 de noviembre de 1983, de 14 a 16 horas, el siguiente bien: Una máquina impresora tipográfica marca Adast Grafopress, Modelo GPC, número 50.756, usada, importada, en funcionamiento. — En el estado en que se encuentra. — Base: $a 24.316. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento; ambas en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El retiro de su lugar de depósito corre por cuenta y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a 240.- e. 27|10 Nº 77.095 v. 31 10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13 (Uruguay 714, e|piso), comunica por (2) días en autos ALEJANDRE LEON C. Y OTROS c MUÑOZ ALFREDO L. y otros s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 132.200; que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día once (11) de noviembre de 1983, a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Pizzurno 692, esquina M. Ocampo, de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado en un lote de terreno cuyas medidas y linderos surgen del título de propiedad adjunto en autos. N.C. Circ. IV. — Sec. D. — Mza. 175. — Parcela. — Se trata de un chalet que consta de recepción, tres dormitorios, dos baños y toilette, cocina, en altos dos piezas y baño, garaje para dos autos jardín con pileta de natación, todo en perfecto estado. — Se halla ocupada por inquilinos. — Base: $a 305.500. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitas desde el día 4 al 10 de noviembre de 10 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a 190 e. 28|10 Nº 77..81 v. 31|10|83

## Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22, de la Capital Federal, comunica por tres días en autos AUTOMOTORES POMPEYA S. A. F. I. C. I. c|CACERES OSCAR HECTOR s|ejec. prendaria (Expediente Nº 6.359|82), que la martillera Angélica E. Isasmendi, rematará el **15 de noviembre** de 1983, a las **11 horas, en** la calle Centenera **2877, de esta** Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo 128, año 1973, tipo Sedan, 4 puertas, motor marca Fiat Nº 128 A-038-1405140. — Chasis marca Fiat Nº 128 A-0342369, patente Provincia de Buenos Aires Nº C 538401. — En el estado en que se encuentra. — El bien se exhibe todos los días hábiles de 10 a 16 horas, en la calle Centenera 2877, Capital Federal. — Base: $a 9.942,24 — Contado. — Comisión: 10%. — Seña: 30% y el 0,50% para el sellado del boleto. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. Alejandro María Colombres, secretario.

$a 240 e. 28|10 Nº 77.289 v. 1º|11|83

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por dos días en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|HE NE S.C.A. s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 217.471|80), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará Sin base al contado, el día 7 de noviembre de 1983, a las 12 30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes embargados a fs 123 24 de autos, que consisten en: Una ganchera de hierro para la venta de carne, sin numeración y en regular estado. — Una heladera vitrina mostrador marca "Sanders", sin su correspondiente equipo refrigerador y en mal estado de conservación. — Un mostrador de acero inoxidable marca "Sanders". — Un montacarga instalado sin marca y sin motor. — Tres escritorios deteriorados sin marca ni numeración. — Tres mesas grandes de acero inoxidable. — Una estantería. — Una máquina marca "Muller-Saabrucken", sin funcionar. — Una máquina amasadora sin funcionamiento. — Dos carretones para transporte de mercaderías. — Ocho equipos para cámara frigorífica sin funcionamiento y con faltantes de piezas. — Un tablero de electricidad, con piezas faltantes. — Una caldera marca "Vaporax", instalada con piezas faltantes. — Una bomba de agua sin funcionar. — Cuatro bancos de trabajo. — Un generador de electricidad marca "Mercedes Benz" con faltantes de piezas y sin numeración. — Dos tableros de madera para herramientas. — Un mueble y una mesada de hierro — Una estantería. — Una vitrina desarmada. — Una caldera marca "Vaporax" incompleta. — Un equipo "York-Ice Machinery Corp" Nº 62363, color azul, sin funcionar. — Un motor eléctrico "Electromatic" número 124369 de 20 HP 1450 rpm, 15 kw sin funcionar. — Un motor "York Refrigeration" Nº 147445. — Un motor marca "Corradi" Nº 600455, 1440 rpm. 25 C.V. y 50 H.Z. — Una caldera de caporización, marca "Vaporax" 600.510 Nº 71025, sin funcionar y con faltantes de piezas. Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en autos, la subasta se practicará de los bienes, en el estado en que los mismos se encuentran. Estando algunos bienes abulonados y amurados al piso y plataformas, será a cargo de quien resulte adquirente retirar los bienes de su ubicación, lo que deberá ser efectuado dentro de los cinco días de realizada la subasta. Los interesados podrán revisar los efectos los días 2, 3 y 4 de noviembre en el horario de 10 a 12.30, en el lugar donde los mismos se encuentran, es decir Avda. Espora 144 de la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará el 30% de Seña, 10 de Comisión, en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. — Ana M. Himschoot, secretaria.

$a 490.- e. 28|10 Nº 77.282 v. 31|10|83

## Nº 33

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 33, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio: "ARTEC S.A. c|HERRERA, RODOLFO O. y otra s|ejec. hip." (Expediente Nº 149.579), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 4 de noviembre de 1983, a las 11.30, la Unidad Funcional Nº 9, ubicada en el 4º Piso, letra "A" y una veintiocho (1|28) avas partes indivisa de la unidad complementaria "I" (Baulera), ubicada en la planta azotea, que forma parte integrante del edificio Avda. Santa Fe 3030|3032|34 entre Gallo y Sánchez de Bustamante, con entrada común por el Nº 3030. — Tiene una superficie cubierta de 82,32; semicub. 5,40 y sup. balcón 13,69 o sea una sup. total de 101,41 m.c. y porc. del 3,97%. La unidad "I" (baulera) tiene una sup. cub. de 18,40 m.c. Total de la Unid y Porc.: 0.39%. — Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 345.911,98. Adeuda por expensas comunes, al 1º de mayo de 1983 la suma de $ 152.549.822 Ley 18.188, equivalentes a pesos argentinos: 15.254,98. — Visitar de 15 a 17. Seña 10%. Comisión 3%.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 285.- e. 28|10 Nº 44.214 v. 1º|11|83